



## EN SU TERCERA GIRA PRESIDENCIAL A LA REGIÓN

# BORIC PONDRÁ PRIMERA PIEDRA DEL HOSPITAL DE COQUIMBO

Diario El Día tuvo acceso exclusivo a la agenda del Presidente en su próximo arribo a la zona, que iniciará el lunes y se extenderá hasta el miércoles. Además, el mandatario inaugurará la unidad del OS7 en la comuna de Ovalle y encabezará la entrega de viviendas en la ciudad puerto.

4 y 5



ARCHIVO EL DÍA

### ISLA DAMAS RETOMA ACTIVIDAD TURÍSTICA ESTE VERANO 12

EN EL BORDE COSTERO

### DISMINUYEN DENUNCIAS POR RUIDOS MOLESTOS 14

EN CD LA SERENA

### NUEVO DT TRABAJA EN CONFORMAR EL PLANTEL 20

20



POR LLEGADA DE VISITANTES

### LA REGIÓN ESTÁ MÁS PROPENSA A NUEVAS VARIANTES DE COVID 6

6

POR SOBREPoblación DE PERROS

### VETERINARIOS DICEN QUE EUTANASIA MASIVA NO ES LA SOLUCIÓN 10 y 11

10 y 11

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Inauguración Copa Ciudad La Serena

A las 15:00 horas, en el estadio La Portada, se realizará la inauguración de una nueva versión de la Copa "Ciudad de La Serena", tradicional evento deportivo que agrupa a clubes de fútbol y es organizado por la Academia de Fútbol Santa Inés.

### Muestra gastronómica en Tongoy

A partir de las 12:00 horas se vivirá un momento de sabor, tradición y alegría en la explanada del paseo costero de la playa grande de Tongoy. En la oportunidad se presentará lo mejor de la gastronomía local con los productos más frescos y auténticos de las región.

### Punto limpio móvil en La Serena

Desde el 11 al 16 de enero se instalarán puntos limpios habilitados para el reciclaje en estos puntos: sector Rural, Lomas de Monárdez (pasaje María Isabel Cortés); sector La Pampa, Colina El Pino (Campus Andrés Bello); sector La Florida, Faldeos de La Florida II.

### Corte de luz en Coquimbo

Para mejorar la calidad del suministro de los clientes de Coquimbo, CGE anunció que este viernes se realizará, entre las 10:00 y las 15:00 horas, una interrupción programada. Las calles afectadas serán Juan Antonio Ríos y Carlos Mondaca.

### Plan Cannabis 2024

Con la presencia del Subsecretario del Interior, el director general de la PDI y autoridades locales, se lanzará el programa de combate "Plan Cannabis 2024". La instancia se realizará a las 12:00 horas en el Complejo Deportivo Municipal de Los Vilos.

### Concierto aniversario de Lican Antay

La agrupación musical Lican Antay realizará un gran concierto para celebrar sus 20 años de carrera este viernes 12, a las 19:00 horas, en el Centro Cultural Palace. Con 11 producciones musicales se proyecta como un referente artístico y cultural de su estilo.

## Panoramas



### EXPO CREA BEACH

Espacio donde podrás encontrar todo tipo de emprendimientos, artesanía, identidad, bienestar y economía circular, todo en un solo lugar.

#### Fecha:

Todo los días del verano, entre las 12:00 y las 22:00 horas.

#### Lugar:

Avenida del Mar 4200, a un costado de las letras "La Serena"



### NOCHE GUACHACA

Lulo Leyes, Talo Pinto, Los Pecaminosos y El Placer Culpable animarán la gran 'Noche Guachaca', con barra nacional y comida chilena.

#### Fecha:

Viernes 12 de enero, desde las 20:00 horas.

#### Lugar:

Liceo Marta Brunet, La Serena



### THE SUMMER IS MAGIC

Todos invitados al gran espectáculo 'The Summer is Magic Tour', presentado por los payasos Robert Travospy, Pollo Robot y Nariz Azu.

#### Fecha:

Viernes 12 de enero, desde las 19:00 horas.

#### Lugar:

Casa de las Artes Rural, (Av. La Cantera #1951, Coquimbo)

## PULSO REGIONAL

### Los nombres más inscritos del 2023

Los nombres Isabella (118) y Mateo (124) encabezan la lista de los más inscritos en la Región de Coquimbo durante el año 2023. A nivel nacional, Emma (1.369) es el nombre femenino más inscrito.

A Mateo, le sigue Gaspar (89), Liam (85), Lucas (74) y en quinto lugar, lo comparte Santiago y Santino (71), mientras que a Isabella, le continúa Emma (110), Sofía (75), Trinidad (67) y Emilia (64).

Rubén García Tapia, seremi de Justicia y Derechos Humanos, recuerda que "al inscribir a un hijo o hija, los padres pueden escoger el nombre que deseen. Sin embargo, la recomendación es evitar las extravagancias, pues los oficiales civiles pueden hacer alguna observación considerando lo que precisa la ley".



CEDIDA

### ¿Alcaldes ausentes?

Al menos tres alcaldes de la Región de Coquimbo se encuentran de vacaciones y no participarían de las actividades programadas en la gira presidencial. Se trata de los jefes comunales de Vicuña, Paihuano y Los Vilos, quienes están haciendo uso de su feriado legal.

Recordemos que el Presidente Gabriel Boric tiene programada una visita a la zona el próximo lunes, que se extendería hasta el miércoles. Arribaría en compañía de los ministros de Vivienda, Agricultura y Obras Públicas, quienes liderarán agendas propias a sus carteras.

La visita del mandatario a la región siempre es una buena oportunidad para que los alcaldes den cuenta de las necesidades de sus comunas, gestionen recursos y establezcan puentes con el nivel central. Esta sería la tercera gira que el Presidente Boric realiza por el territorio desde que asumió su mandato.





OPINIÓN

## Atrapados en algún lugar del tiempo

IGNACIO PAZ PALMA  
ACADÉMICO CARRERA DE PERIODISMO, U. CENTRAL

¡Vaya año! Chile y el mundo se mueven en un guión de ciencia ficción. Otro fracaso constitucional, casos de corrupción, la inseguridad y el costo de la vida que ahoga mientras la clase política debate a nivel de farándula sin acuerdos para el desarrollo del país.

Afuera, la cosa es igual o más escabrosa. Los vecinos eligen a un presidente medio 'barra brava'. El Loco, le dicen. A dos semanas la gente ya lo enfrentó en las calles porteñas. En Europa, en tanto, libran una guerra que se convirtió en parte habitual del paisaje, mientras en Medio Oriente, Israel, arrasa sin precedentes y con fuerza desigual a un pueblo palestino que muere por miles cada día y obliga a millones a desplazarse a otras latitudes escapando de las bombas y la sangre. Así no más, vemos un mundo extremadamente complejizado e inestable.

Vamos a la escena local. Los casos convenios, sin duda, son los más bullados de este año. Han estado durante todo el segundo semestre en la agenda informativa y es una piedra en el zapato para la gestión del Presidente Boric. Los medios de comunicación hurgan hasta lo más profundo de esa costra y con justa razón. Esa es la función del periodismo, no sacar el ojo del poder.

¿Recuerda usted de cuánta plata estamos hablando? El fiscal anticorrupción de la Fiscalía Nacional, Eugenio Campos, anunció 32 mil millones de pesos provenientes desde el fisco repartidas en once regiones. ¿Qué tal? Por ahora van 13 detenidos y el principal partido de gobierno caminando en la cuerda floja.

¿Cien millones de pesos para gastos imprevistos? En el mundo de los multimillonarios chilenos sí es posible. Así se evidenció en el audio grabado en junio por Leonarda Villalobos, en una reunión con el abogado Luis Hermosilla y el empresario Daniel Sauer.

Ahí se desempolva una trama empresarial con engaños y coimas. Precisamente para esto último era la caja, para tocar la tecla correcta en el Servicio de Impuestos Internos, que permitiese encontrar soluciones rápidas a gestiones complejas. El abogado de los políticos y empresarios haciendo gala de todo su poder y triquiñuelas. El caso deriva en investigaciones, querrelas entre socios, facturas falsas y miles de millones involucrados. Otro Chile, a ese que no le afecta que suba el costo de la vida.

En fin, mientras las lucas van y vienen, se escribía una constitución hecha por la mayoría de ultraderecha que curiosamente fue elegida por la gente que quería eliminar la constitución del dictador, pero que, en 2022, esos mismos electores rechazaron el texto de los mandatados por el 80% de los chilenos y chilenas que sí representaban al común de la población. Cuesta entender esa madeja, pero así somos, "dignos de un estudio sociológico", como me dijo un colega.

Bueno, después de 4 años donde pasamos de protestas, barricadas, violaciones a los DD.HH, un tratado de paz y muchas idas a votar, quedamos igual que en octubre de 2019, pero con un país tres veces más caro ¡Qué jugada, señores! ¿Y ahora qué? Imagino que será sin alegar.

Pasaron muchas más cosas, pero hoy que miramos de cerca a las vacaciones de verano recordemos que en el mundo se vive una crisis humanitaria con más de 6 millones de desplazados por Europa. En Gaza, se movilizan más de 1 millón y medio de palestinos y las muertes superan las 9.000 tras los bombardeos. El 70% son mujeres y niños. Y eso no es ciencia ficción.

EDITORIAL

## Llamado a la conciencia vial

**Si bien es importante que las autoridades trabajen en el mejoramiento de las rutas, el factor humano es clave para evitar accidentes.**

El pasado lunes, una nueva imprudencia en el tránsito quedó registrada en la ruta CH-41, que conecta La Serena con el Valle de Elqui. Un video compartido por Vecinos de La Serena capturó el momento en que un automóvil adelantó en una zona no permitida, cerca de Quebrada de Talca, poniendo en peligro no sólo su vida sino también la de quienes transitaban por la carretera.

El riesgo no sólo yacía en la maniobra en sí, sino en la cercanía con un bus interurbano en sentido contrario, que pudo haber terminado en un choque frontal. Este incidente se suma a otro registrado a finales de diciembre, cuando una camioneta realizó una maniobra similar en una curva del sector El Tambo.

Recordemos que el año 2023 culminó con 97 personas fallecidas en accidentes de tránsito, según datos de Carabineros,

motivo por el que la seguridad vial se vuelve una prioridad urgente. El aumento esperado del parque automotriz en la temporada estival refuerza la necesidad de controles carreteros y un despliegue preventivo más robusto por parte de las autoridades.

La mayoría de los siniestros viales son resultado de la imprudencia humana. El llamado a los conductores es claro: es de suma importancia tener una mayor conciencia vial y respetar las normas del tránsito. Una decisión equivocada o un acto irresponsable pueden desencadenar tragedias evitables.

Si bien es fundamental que las autoridades se concentren en mejorar la infraestructura vial, el componente humano es igualmente crucial. El respeto por las normas de tránsito y la toma de decisiones responsables son la clave para evitar accidentes.

OPINIÓN

## Ley de Fraudes

Erika Isler  
Académica Facultad de Derecho  
Universidad Autónoma de Chile

La Ley 21.234 del año 2020, conocida como Ley de Fraudes, se dictó con la intención de resguardar los derechos de los usuarios de medios de pago y transacciones económicas, frente a un extravío, hurto, robo o fraude. No obstante, tal como está redactada, lamentablemente permite que pueda utilizarse para fines distintos de aquellos para los cuales fue dictada.

Por una parte, la banca ha acusado recientemente que el texto de la ley ha permitido que ciertos individuos se aprovechen del sistema, simulando fraudes inexistentes, con la única intención de obtener un beneficio económico ilícito.

En la vereda contraria, la

Ley 21.234 podría también generar incentivos perversos para que algunas instituciones financieras demanden sin fundamento a quienes aleguen haber sido víctimas de delitos, con la intención de dilatar o bien evitar el reintegro que deben realizar. Esta segunda situación podría llegar a dar lugar a un ejercicio abusivo de una acción judicial.

Lo anterior evidencia que la técnica legislativa que se utilice para regular una determinada situación es tremendamente relevante, puesto que, puede conducir al fin buscado por el legislador (tutelar al usuario en este caso) o bien facilitar la comisión de actos reñidos con la ética y la legalidad.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431,  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN SU TERCERA VISITA OFICIAL A LA REGIÓN

# Boric colocará primera piedra del hospital de Coquimbo y dará el vamos al OS7 de Ovalle

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia\_cl

Entre el lunes y miércoles de la próxima semana se espera que nuevamente arribe a la Región de Coquimbo el Presidente Gabriel Boric, en lo que será su tercera gira oficial a la zona. Si bien el mandatario visitó en el mes de octubre del año pasado el territorio, recorriendo La Serena, Vicuña e Illapel, esta vez su agenda incluirá anuncios relacionados con la seguridad, salud, vivienda y reactivación económica.

Según información recabada por Diario El Día, el Presidente Gabriel Boric llegará el próximo lunes a eso de las 15:00 horas, y su primera actividad oficial partirá a las 16:00 horas con un encuentro penitenciario, en donde se podría analizar la situación de la cárcel de Huachalalume y eventualmente podría dar un anuncio respecto de la ampliación del penal.

Más tarde, el Mandatario tiene contemplada una visita al Museo Arqueológico de La Serena a las 18:00 horas, en donde se espera que pueda tener su primer encuentro con la prensa regional.

Para el día martes 16 de enero, el Presidente Boric participará en un gabinete económico en el edificio consistorial de Coquimbo, actividad que está programada para las 9 de la mañana.

Posteriormente, protagonizará la colocación de la primera piedra del futuro hospital de Coquimbo, dando inicio así a las obras del nuevo recinto de salud, considerando que hace unos meses ya se concretó la instalación de faenas.

Más tarde, y también en la comuna puerto, participará en una entrega de viviendas en el sector de Los Clarines en Sindempart, para cerrar ese día con la ceremonia de la primera piedra en la continuación del Eje Cisternas, que conectará La Cantera con El Sauce, obra que es impulsada por el MINVU.

En el tercer y último día en la región, en el marco de su visita oficial, el Jefe de Estado arribará a la comuna de Ovalle, para participar en la inauguración de la unidad OS7 de Carabineros, para después tener otro punto de prensa con los medios de comunicación de la zona.

Además, cabe recordar que la avanzada del Mandatario ya se encuentra desde hace unos días preparando con hermetismo su llegada. En tanto, en la comitiva presidencial también



Casi tres meses después de su última visita, el Jefe de Estado arribará nuevamente a la región por tres días.

CEDIDA

**Diario El Día tuvo acceso en exclusiva a la agenda del Jefe de Estado en su próximo arribo a la zona, el que se iniciará este lunes, pasado el mediodía, y se extenderá hasta el miércoles con actividades en la capital del Limarí. Además, tiene contempladas visitas al museo de La Serena y a comités de vivienda.**

estarían presentes las ministras del MOP, Jessica López y de Interior, Carolina Tohá. También vendrían los ministros de Vivienda, Carlos Montes, de Agricultura, Esteban Valenzuela y otras autoridades de la zona.

## COMUNAS RURALES PIDEN MAYOR PRESENCIA POLICIAL

De cara a una nueva visita del Presidente, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, aseguró que "respecto a la seguridad, claramente nosotros en los sectores rurales también tenemos situaciones que cubrir, como por ejemplo los accesos a la comuna en donde tenemos pocos Carabineros para resguardarlos".

Por otra parte, la jefa comunal aseguró que "las rondas policiales enfrentan dificultades frente a los caminos básicos en las rutas interiores, que son complejos y esto es lo que afecta a la seguridad".

"Además, nosotros quisiéramos contar con mayor luminarias públicas adecuadas en los sectores, en donde debe haber un trabajo más amplio para

cubrir dichas áreas. En esto, más que todo sería ideal poder tener vigilancia policial permanente", añadió.

Por su parte, Cristian Herrera, alcalde de Monte Patria, en cuanto a la seguridad, agradeció al Gobierno y al Presidente Boric tanto por su nuevo arribo así como también por la modernización de la flota vehicular de Carabineros. "A nuestra comuna, que es una del mundo rural, nos han llegado hasta la fecha, desde que inició el mandato del Presidente, siete vehículos policiales", destacó.

En esa línea, afirmó que habrían dos retenes que no tenían vehículos policiales y los otros dos, si bien tenían, estaban en muy malas condiciones. "Creo que esto sin duda es un avance importante para poder entregar presencia de Carabineros en las calles y con eso también mejorar la percepción de seguridad", acotó.

"Quizás la tarea pendiente es que en los cuarteles puedan existir un contingente mayor de carabineros. Hoy día es lo que nos falta. Nosotros estamos muy lejos de la cifra de policías que se requiere para el óptimo

## Dato:

### Primera visita oficial

A las pocas semanas de haber asumido, Gabriel Boric visitó la Región de Coquimbo en lo que fue su primera gira presidencial, visitando distintas comunas con relevantes anuncios.

Además, hace tres meses visitó nuevamente la zona, esta vez para informar sobre un proyecto de ley que faculta al MOP a construir plantas desaladoras, el que el finalmente fue aprobado hace unas semanas por el Congreso.

funcionamiento de cada uno de los retenes y requerimos, como zona rural que además tiene cuarteles fronterizos, de que se funcione con la dotación completa", agregó.

Herrera insistió en contar con un contingente mayor de efectivos policiales, "ya que con eso también se puede abordar problemáticas tan importantes como el narcotráfico que se está dando con el cultivo en nuestras zonas altas y el microtráfico que también se da en las poblaciones de nuestra comuna".

### COMBATE A CULTIVOS NARCOS

Por su parte, Ernesto Jorquera, alcalde (s) de Los Vilos, comentó que "cuando pensamos en seguridad, siempre lo hacemos más bien en los temas de percepción delictual y cómo enfrentarla, que sin duda es



## Zona de debates



### Carmen Olivares

ALCALDESA DE RÍO HURTADO

**“Nosotros quisiéramos contar con mayor luminarias públicas adecuadas en los sectores, en donde debe haber un trabajo más amplio para cubrir dichas áreas. En esto, más que todo sería ideal poder tener vigilancia policial permanente”**



### Cristian Herrera

ALCALDE DE MONTE PATRIA

**“Quizás la tarea pendiente es que en los cuarteles puedan existir un contingente mayor de Carabineros. Hoy día es lo que nos falta, nosotros estamos muy lejos de la cifra de policías que se requiere para el óptimo funcionamiento de cada uno de los retenes”**



### Ernesto Jorquera

ALCALDE(S) DE LOS VILOS

**“Necesitamos mucha presencia activa, tanto de quienes hacen investigación policial, como es la PDI, pero también el control preventivo fuerte que hacen Carabineros y, en ese sentido, se requiere que haya más presencia policial y, en algunos momentos del año, también un retén”**

más presencia policial y, en algunos momentos del año, también un retén que, aunque sea transitorio, permita a la gente tener mayor presencia activa de las policías, porque eso también transmite aspectos de seguridad”, recalzó.

Jorquera dio a conocer que también hay algunos elementos de seguridad que tienen que ver con la convivencia y el uso del espacio. “Entre aquellos, necesitamos mucha más seguridad vial. En nuestra comuna de Los Vilos, tenemos muchos caminos aún que no están en el estándar que se requiere para que las personas transiten con bastante más seguridad”, detalló.

En ese sentido, sostuvo que hay algunos caminos aún sin pavimentar y otros que no tienen los elementos de seguridad asociados como las barreras de contención bien demarcados o franjas delineadas, que permitan que el conducir sea más seguro.

“También tenemos algunos sectores en los cuales la iluminación no es del todo suficiente para transmitir esto de la seguridad pasiva, que llamamos nosotros. Por otro lado, también tenemos territorios que están muy alejados de los principales centros de trabajo o actividad, como son Los Vilos o Pichidangui, y en esa perspectiva también debemos avanzar en otorgar mayores condiciones de seguridad en los aspectos de salud”, cerró.

muy importante. Además, en muchos de nuestros sectores rurales está asociado también al cultivo, particularmente de marihuana, lo cual trae

como consecuencia actividad delictual asociada al tráfico u otros”, indicó.

“Entonces, allí necesitamos mucha presencia activa, tanto de quienes

hacen investigación policial, como es la PDI, pero también el control preventivo fuerte que hacen Carabineros y, en ese sentido, se requiere que haya

## DEMO DAY DE CETA CONECTÓ AL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA DE LA REGIÓN

Ayer jueves, el Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria (CeTA) Zona Norte realizó su Demo Day, que reunió a los actores clave de la industria alimentaria local. El evento es parte del proyecto "Modelo de Transferencia e Innovación en Alimentos" financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) del Gobierno Regional de Coquimbo.

Con una alta afluencia de público que se dio cita a las 9.30 am en el Centro de Innovación ubicado en el sector de la Pampilla, el Demo Day ofreció a los asistentes una jornada de exposición de productos, visita guiada a la planta, demostración de maquinaria, pitch de programas y un espacio de networking.

“Una actividad enriquecedora. Me gustó mucho el pitch con las diferentes empresas a las que ayuda CeTA. Me gustó saber que realmente se puede pasar de chiquititos a grandes”, advierte Sandra Gallardo de Sama Illapel, empresa dedicada a la pastelería saludable.

CeTA cierra así los primeros 14 meses del proyecto FIC, que busca mejorar la productividad de empresas de los sectores agropecuario, bebidas y gastronomía de distintas comunas de la región, integrando tecnologías, innovación y herramientas de posicionamiento, gestión de negocios y encadenamiento productivo.



*“Para llegar a los mercados formales es crucial que los emprendedores y empresas cuenten con apoyo técnico. Una forma de abordarlo es la generación de agentes de cambio asociados al desarrollo e innovación. En ese sentido hemos trabajado durante estos meses”, señala la Jefa de Innovación de CeTA Norte, Lorena Pacheco.*

### UN TRABAJO 2023 PROYECTADO AL 2024

Con el Demo Day finaliza una serie de acciones que realizó CeTA en el territorio en el mes de diciembre, como el “Taller Agentes de Cambio”, que reunió en la Universidad de La Serena a profesionales y estudiantes del sector, para com-

partir con ellos las principales tendencias de la industria alimentaria, muchas de ellas exhibidas en ferias destacadas como Fancy Food Show 2023, TecFood 2023 y Food & Service 2023. En paralelo, los equipos de CeTA recorrieron Illapel, Río Hurtado y Vicuña con el ciclo de Talleres para MiPymes para fortalecer a los 60 beneficiarios del programa.

Aunque el Demo Day marca el cierre de esta 1ª etapa del proyecto ejecutado por CeTA junto a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), su labor no termina aquí. La iniciativa, con un presupuesto de M\$149.264, dura 2 años, por lo que con este evento comienza un período de 10 meses de incesante trabajo en 2024.



EXPERTOS ASEGURAN QUE DEBE EXISTIR VIGILANCIA

# Advierten que la región está más propensa a nuevas variantes de Covid al ser zona turística

Lionel Varela / La Serena

 @eldia\_cl

Mientras en distintas partes del mundo se han emitido diversas alertas por el aumento de los contagios de Covid-19, además de otras enfermedades respiratorias, dicha situación ha tensionado los sistemas de salud, lo que llevó a España, por ejemplo, a retomar la obligación del uso de mascarillas en los recintos de salud.

En nuestro país, mientras tanto, la curva de casos de personas con diagnóstico positivo por Covid han subido, aunque sin llegar a los niveles en pleno peak de la pandemia. Según las cifras del Ministerio de Salud, entre el 31 de diciembre y el 6 de enero, se registraron 344 casos diarios, con un total de 2.411 casos semanales.

En cuanto a las proyecciones que puedan existir con las nuevas variantes de Covid en la Región de Coquimbo, – como la denominada “Pirola” – desde la seremi de Salud sostuvieron que es difícil proyectarse, porque está recién afectando a las personas.

En ese sentido, el epidemiólogo de la Clínica San Sebastián, Marcos Colnavit, señaló que la nueva variante del virus, denominada como JN.1, ha tenido una rápida propagación en países como Estados Unidos, Panamá, Bolivia y Perú.

La “Pirola”, una variante del Covid llamó la atención debido a que posee más de 30 cambios en sus proteínas”, señaló.

Por lo mismo, el profesional explica que ésta se contagia con una mayor facilidad y logra evadir los sistemas inmunitarios.

“Por eso, debe existir un monitoreo de su circulación, sobre todo en lugares como la Región de Coquimbo a donde llegan personas de distintos puntos del país y del extranjero”, afirmó el profesional.

Al respecto, María Luz Endeiza, infectóloga pediátrica y jefa del Vacunatorio de la Clínica Universidad de los Andes, y miembro del CAVEI, coincide en que la nueva variante es más contagiosa y más fácil transmisible, y, por lo mismo ha demostrado ser más dañina para la salud.

“Al ser más transmisible puede contagiar a más personas y tenemos que ver quiénes son estas personas que pueden enfermar gravemente por su edad o condición de riesgo o patologías”, afirmó.

Eso sí, la infectóloga descartó que



La llegada masiva de turistas a la zona podría traer nuevas variantes del Covid. Por eso el llamado de las autoridades a seguir vacunándose.

CEDIDA

**Respecto a la nueva variante “Pirola”, una experta señala que ésta es más contagiosa y de mayor transmisibilidad, ante lo cual, se hace necesario estar al día con el esquema de vacunación.**

se pueda llegar a las cifras de contagiados y fallecidos registradas durante la pandemia.

“En ese minuto la población mundial era susceptible a un virus nuevo. Ahora todos tienen anticuerpos porque se vacunó o porque tuvo la enfermedad natural. La cantidad de personas que se enferma gravemente es menor”, afirmó la profesional.

De todas formas, a juicio de la experta, lo importante es tener un esquema de vacunación actualizado.

“Las demás vacunas ya no valen, pues los anticuerpos se van perdiendo con el tiempo y los virus van mutando, entonces éstos no reconocen al virus que circula actualmente. Por eso es relevante que las personas de más riesgo, como son las personas mayores de 60 años y las personas entre 12 y 59 años que tienen comorbilidades se vacunen con la nueva vacuna disponible monovalente. De otra manera tienen más riesgo de desarrollar una enfermedad más grave. No hay que esperar a marzo porque el Covid circula todo el año”, aseveró.

## RIESGOS AL SER ZONA TURÍSTICA

En relación a un posible aumento

de casos en la zona, producto de la llegada de turistas a la zona durante esta época estival, María Luz Endeiza sostuvo que al existir más movimientos desde otros lugares, esas personas podrían venir con nuevas variantes o contagiados de otras regiones, ya sea desde Chile o desde el exterior.

“Hemos visto con la pandemia que somos un mundo muy globalizado y con muchos viajes. O sea, si (un territorio) está recibiendo mucho turista, tiene más posibilidades de que llegue el virus”, manifestó la jefa del Vacunatorio de la Clínica Universidad de los Andes.

Asimismo, la seremi de Salud, Paola Salas, afirmó que el aumento de casos puede deberse a la presencia de nuevas variantes que no estén en nuestra región, proceso denominado como “importación de variante”.

“Al ser una zona turística, por supuesto, nosotros tenemos más riesgo de introducción de una variante nueva que en otras regiones donde no hay turistas. Por eso la importancia de la vigilancia epidemiológica que nosotros hacemos en la cual estudiamos las variantes que llegan a la región o que están circulando en nuestra zona. Y eso lo hacemos a través de ‘centros

“

**(Si un territorio) está recibiendo mucho turista, tiene más posibilidades de que llegue el virus ”**

PAOLA SALAS  
SEREMI DE SALUD

centinelas’, que son consultorios en los cuales a las personas sospechosas de Covid se les toma exámenes que son enviados al Instituto de Salud Pública para determinar el genotipo de la variante que está presente”, explicó la autoridad.

Al mismo tiempo, agregó, “también hacemos una vigilancia, que es en gestión del riesgo de la introducción de nuevas variantes, que lo hacemos con los con las personas que ingresan, por ejemplo, por puertas de entrada de la región, como los que vienen a través de cruceros, que se les toma a los enfermos las muestras y se estudia el genotipo”, señaló Salas, quien reconoce que en la región, por ser una zona turística, debe haber una mayor vigilancia de las variantes de coronavirus.



JEFE DE ZONA DE CARABINEROS, GENERAL JUAN MUÑOZ MONTERO

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Son las 8 de la mañana y tal como cientos de carabineros en la región, el General Juan Muñoz ya está en terreno. Recorre las calles céntricas de La Serena, conversa con algunos vecinos que, temprano, llegan a trabajar al casco histórico y aprovecha la instancia para hacer su primera reflexión. “Es un orgullo ver a la comunidad disfrutando del centro y saber que los carabineros tuvimos –y tenemos– una participación importante en ese logro”, dice. Se refiere específicamente a las calles libres de comercio ambulante, realidad que hoy es posible gracias al trabajo conjunto entre Carabineros, la delegación presidencial y la municipalidad, y que colocó a La Serena como ejemplo a nivel nacional, como la primera comuna de la región donde, hace casi un año y medio, se comenzó a materializar la recuperación de espacios públicos. En perspectiva, la máxima autoridad uniformada recordó el arduo trabajo, destacando la importancia del compromiso de cada uno de los carabineros. “No fue fácil. Al principio encontramos cierta resistencia, tuvimos que desplegar una planificación estratégica que nos permitiera estar todos los días en el lugar para asegurar la tranquilidad de los vecinos pero al mismo tiempo, sin exponer a nuestros carabineros. Hubo un esfuerzo tremendo de parte de todos, partiendo por los carabineros que todos los días estuvieron en la calle para concretar la recuperación”, aseguró el General Muñoz.

Y es que según señala el alto oficial, “es importante destacar y reconocer el trabajo de cada uno de los hombres y mujeres que salen a la calle, a veces sin saber si volverán a sus casas, porque la vocación es tan fuerte que son capaces incluso de dar la vida por alguien que no conocen”. Y es precisamente ese compromiso el que, para el General, fue fundamental en el trabajo policial de 2023, año en que se realizaron más de 330 mil fiscalizaciones, es decir, sobre 900 controles diarios. “Estamos hablando de prevención pura. Presencia en terreno que nos permitió detener a 3.555 prófugos, es decir, pusimos a disposición de la Justicia a miles de personas que habían cometido delitos y que se encontraban con órdenes vigentes de detención. Eso se suma, al aumento de 7% en la cantidad de aprehendidos por delitos de mayor connotación social, que llegaron a 3.867 personas”, puntualizó. Entre análisis y cifras, ya son las 10 de la mañana y el General Muñoz se traslada rápidamente al borde costero. Quiere saludar, orientar y constatar en terreno, el trabajo de los carabineros



CEBIDA

# “El desafío es continuar enfrentando el narcotráfico en la región”

**A diez días de iniciado 2024, acompañamos a la máxima autoridad regional de Carabineros en un día de trabajo, oportunidad en la que hizo un balance de la labor realizada y proyectó los principales desafíos para la institución durante este año, destacando la vocación de servicio público que tienen los carabineros, “estando siempre donde más nos necesitan”, afirmó.**

desplegados por el Plan Verano, grupo de uniformados que llegó especialmente desde la Escuela de Suboficiales de Santiago, para apoyar las labores en temporada estival. “Son carabineros que dejan de lado a sus familias para venir a cuidar a la comunidad de la región. Algunos de ellos incluso estuvieron acá trabajando en la Fiesta Grande de Andacollo, celebrando Navidad y Año Nuevo en una ciudad que no conocían. Volvemos una vez más, a la esencia de cada carabinero, a dar respuesta a esa legítima demanda por más y mejor seguridad y al compromiso de estar siempre donde más nos necesiten”, agrega el oficial. Compromiso y profesionalismo avalado por las cifras, porque desde el 30 de diciembre –fecha en la que comenzó el Plan Verano Seguro, estrategia lanzada en forma oficial y

nacional por el General Director de Carabineros– se han realizado casi 2.800 fiscalizaciones, cursado 450 infracciones y detenido a 20 personas por delitos como receptación, riñas, ley de drogas y conducción en estado de ebriedad, todo en el borde costero de La Serena y Coquimbo. Sin ir más lejos, la tarde del martes y durante una fiscalización vehicular, los carabineros en bicicleta de la Primera Comisaría recuperaron una moto que mantenía encargo por apropiación indebida y detuvieron a un hombre por el hecho. Mientras, sólo unos metros más hacia el Faro, otro control policial permitía recuperar un vehículo que había sido robado en Puertas del Mar. “Es efectividad y profesionalismo, pero sobre todo, es el resultado de la vocación. Los carabineros tenemos algo que nos lleva a ir más allá para

entregar seguridad, y esa es la esencia también de las nuevas generaciones, la estampa que deben tener los que serán parte de los carabineros del centenario. Aquí vemos presencia, vemos control, vemos resultados. Entonces, cuando nos preguntan si el borde costero es seguro, les contestamos con cifras que avalan el gran esfuerzo y compromiso de todos”, comenta el General Muñoz. Más presencia que también se traduce en más prevención. De hecho, durante Año Nuevo la Región de Coquimbo fue donde se cursaron más infracciones al tránsito a nivel nacional, lo que en la práctica también contribuyó a que no se registraran víctimas fatales. “Es importante que en materia de convivencia vial, todos contribuyamos. Desde la responsabilidad individual, a tomar conciencia de lo que significa ir a cargo de un vehículo, o los riesgos de conducir una moto, incluso lo que puede significar cruzar una calle por un lugar no habilitado. Aquí debemos controlar, pero también educar, para que entre todos disminuyamos los índices de accidentes”, concluyó el alto oficial.

## DESAFÍOS 2024


Y si uno de los desafíos de Carabineros para este año es precisamente generar prevención y educación en materia vial para no repetir la cifra de fallecidos de 2023 – que llegó a 97 – en el ámbito operativo hay retos aún mayores. El principal, viene de la mano de la instalación formal del OS7 en Limarí, que permitirá fortalecer el trabajo antidrogas en las provincias centro y sur de la región. “Hay que partir de la base del gran trabajo de 2023, donde aumentamos en 22% la cantidad de detenidos por delitos vinculados a drogas, decomisamos más de 20.500 plantas más que en 2022, desarticulamos un 63% más de asociaciones delictivas e incautamos 32 armas de fuego, todo como resultado de nuestro despliegue contra el narcotráfico. Entonces, el desafío es partir de esa base y continuar enfrentando con convicción y resultados, el narcotráfico en la región”, dijo el General Muñoz. Por otra parte, Carabineros tiene planificada la inauguración oficial de los cuarteles de Chañaral Alto y Paihuano, avanza los trámites para la compra del helicóptero, y también proyectan seguir reforzando nuestro parque automotor gracias a los proyectos aprobados por el gobierno regional y al plan de reposición que desde 2023 está impulsando el gobierno. “En definitiva, mejores herramientas para realizar un mejor trabajo, donde el principal beneficiado será la comunidad, porque los carabineros somos y nos debemos a los vecinos. Somos los Carabineros de Todos”, concluyó el General.



LUIS CORDERO, MINISTRO DE JUSTICIA

# “La población penal en las cárceles aumentó en un 20% en pocos meses”

Lionel Varela / La Serena

 @eldia\_cl

El próximo 13 de enero comienza a funcionar el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil en la macrozona norte del país.

Este nuevo organismo constituye un servicio público co-dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que viene a sustituir al SENAME en la tarea de administrar la oferta de medidas y sanciones para reaccionar frente a los delitos cometidos por adolescentes. Su puesta en marcha además, viene acompañada de una serie de reformas a la ley de Responsabilidad Penal Juvenil, de un modelo de justicia restaurativa y de un sistema de jueces, juezas, fiscales y defensores especializados para la tramitación judicial de los procesos.

Así lo señala a El Día, el ministro de Justicia, Luis Cordero Vega, quien lleva un año en el cargo y le ha tocado abordar la puesta en marcha de este nuevo servicio, además de liderar el proyecto que refuerza las competencias de Gendarmería, y situaciones complejas como los indultos.

**-¿Cuáles son los principales cambios de que implica la puesta en marcha del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil?**

“La primera fase se llevará a cabo en la zona norte y reemplazará al SENAME en todo lo relacionado con la ejecución y sanciones de los jóvenes infractores de la ley. Sin embargo, va más allá de ser simplemente una transformación del servicio. Está acompañada de una reforma significativa que requiere jueces, defensores y fiscales especializados, así como nuevos mecanismos destinados al sistema de reinserción. El objetivo es interrumpir las carreras delictuales. Por eso, el énfasis central del Servicio no es sólo la sustitución del SENAME, sino una nueva forma de entender la intervención y las sanciones en el caso de jóvenes infractores de la ley”.

**-Es un cambio complejo, pensando la imagen que tiene el SENAME.**

“El país se embarcó en una serie de reformas en materia de niñez y adolescencia desde 2007 en adelante, cuando se dictó la ley de Responsabilidad Penal Adolescente, mientras que en 2018 se creó la Subsecretaría y la Defensoría de la Niñez, y en 2021 comienza la transformación del SENAME, porque se crea el Servicio Nacional de Protección Especializada que depende

**En entrevista con El Día, el secretario de Estado destacó los cambios que trae la implementación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, que comenzará a funcionar este 13 de enero, y que reemplazará al antiguo SENAME.**



CEDIDA

del Ministerio de Desarrollo Social que es la primera fase, y que atiende a aquellos jóvenes que están en condición de vulnerabilidad. Ahora la segunda (fase) es el cierre definitivo del SENAME con este Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, y, por lo tanto, desde hace más de una década que se viene haciendo esta reforma. Cuando uno evalúa la implementación y ahora el cierre del SENAME es un proceso que lleva más de una década de transformación institucional”.

**-¿Cómo será el funcionamiento de estos jueces, fiscales y defensores especializados?**

“El sistema tiene un modelo de intervención especializado, que además permite la participación público-privado. También en materia de especialización, en materia de justicia, incorpora la visión intersectorial y mecanismos que permiten a quienes participan del sistema de enjuiciamiento criminal disponer de la mayor cantidad de

información para adoptar las medidas adecuadas con relación al joven que está siendo juzgado. Al igual que procesos anteriores, la instalación está presidida de las capacitaciones interinstitucionales que tanto jueces y fiscales como defensores, han tenido en el último tiempo para llevar a cabo la implementación”.

**-¿Las instituciones que trabajan en torno al SENAME seguirán cumpliendo esa labor?**

“La ley establece un modelo de intervención especializado, vinculante, que tiene un foco muy específico en la intervención del adolescente y su entorno y, por lo tanto, donde hay programas sujetos a estándares que el sistema con anterioridad no tenía y sujetos a políticas de administración que hasta ahora no se tenían, serán más sofisticados que con anterioridad”.

**-¿El gran cambio, según su visión, viene en los profesionales?**

“Este gran cambio es, por un lado,

el tipo de perfil de profesionales que trabajan en el servicio y acompañan al sistema judicial para adoptar las mejores medidas de intervención en el caso de los jóvenes, el seguimiento de esas medidas de intervención en el tiempo hasta que egresen del plan. Pero además una de las grandes novedades tiene que ver con la mediación en materia de responsabilidad adolescente. Es decir, la víctima y el victimario, o infractor, se reúnen en un proceso de mediación, en virtud del cual se busca reparar a la víctima, y también, que el que ha infringido la ley asuma un compromiso estable y permanente. Toda la evidencia empírica demuestra que la mediación en este tipo de ámbito es muy exitosa, pero sobre todo, le da un nivel de compromiso al infractor que es mucho más intenso que simplemente la aplicación de la pena”.

**-La intervención en la familia del infractor, ¿cumplirá un rol fundamental?**

“La clave de tener un sistema de infractores penal juvenil, cuyo énfasis está en la reinserción, obliga a tener intervenciones que logren la reinserción a largo plazo. Para eso no sólo se trabaja con el infractor, sino también con su entorno, familia y elementos que son determinantes para interrumpir su trayectoria criminal en la que podrían verse involucrados de no intervenir adecuadamente”.

## COLAPSO DE CÁRCELES

**-¿Cómo analizan el actual escenario de los recintos penitenciarios del país que están saturados?**

“Nuestro país ha experimentado en muy poco tiempo, me refiero a meses, un aumento significativo de personas privadas de libertad. En el último periodo, teníamos aproximadamente 41 mil personas privadas de libertad, que es más o menos la capacidad que tiene el sistema penitenciario desde hace muchos años, pero ha experimentado un aumento del 20%, llegando hoy a unas 52 mil personas, un número muy significativo en un corto periodo. En un momento, entre 2005 y 2010, hubo un aumento considerable de personas privadas de libertad, pasando de 38 mil a 54 mil, pero no a las tasas de crecimiento que existen en la actualidad. Hay muchas razones para explicar esto. Una de ellas pueden ser los efectos de normalización pospandemia, u otras podrían ser la comisión de delitos más violentos. Sin embargo, lo que ha incrementado este



crecimiento en muy poco tiempo es la prisión preventiva, que ha aumentado más del 40%, mientras que los condenados sólo representan el 9%. Gran parte de las personas en prisión preventiva pueden ser resultado de delitos más violentos o de la aplicación de marcos legales más rígidos aprobados por el Congreso, lo que otorga menos discrecionalidad a los jueces. Esto, en buena parte, justifica este aumento que es muy asimétrico dependiendo de la región de la que estemos hablando”.

**-¿Cómo se enfrenta esta situación de aumento de personas privadas de libertad?**

“El Congreso, a instancias del Ejecutivo, aprobó una ley que permite la ampliación de cárceles actualmente en operación, específicamente en lugares donde existe congelamiento urbanístico, es decir, donde no es posible ampliar según el plan regulador. Esta es una regla excepcional que se aplica debido a que la única forma que tiene el Estado chileno de aumentar la capacidad en el mediano y corto plazo es mediante la ampliación de los recintos penitenciarios existentes. Considerando que la construcción de una cárcel nueva lleva de 12 a 16 años, el país aún sigue operando bajo el plan de infraestructura de 2005 basado en concesiones. Es importante tener en cuenta que cuando se diseñó ese plan, los cuatro grupos de alrededor de 10 cárceles implicaban un aumento de 12 mil plazas para internos. Sin embargo, en apenas 18 meses de desarrollo de infraestructura, ese número de 12 mil internos se alcanzó. Se hace necesario avanzar en un plan maestro de infraestructura penitenciaria. Además, es algo que hemos transmitido al Congreso: el establecimiento de nuevos delitos, el aumento de penas y marcos legales más rígidos no sólo impactan la carga de trabajo de fiscales y jueces, sino también las cárceles, que tienen una capacidad finita. Las tasas de crecimiento de la población penal son mucho más rápidas que la infraestructura, y se suma al hecho de que todos piden más cárceles, pero nadie las quiere cerca de sus hogares. Estamos trabajando en el plan de ampliación de infraestructura penitenciaria, así como en la política penitenciaria que debería ser aprobada este año, estableciendo el criterio de infraestructura como permanente, a ser observado cada vez que existan reformas de este tipo”.

**-Los gendarmes de la cárcel de Huachalalume han planteado que pese a estar saturados siguen llegando reos y de alta peligrosidad como Luis Castillo.**

“La cárcel de Huachalalume es uno de los recintos de concesiones construidos bajo estándares de seguridad en distintos niveles, pero claro, al igual que Valdivia o Concepción, son penales que se han diseñado con una infraestructura que hoy están subsidiando otros penales del país. Por lo mismo, es fundamental en esos penales en que no se han invertido, ir generando estas ampliaciones para no ir recargando penales como Huachalalume, que cumplen un rol significativo, porque no cumple servicio a la región, sino que a un número de regiones bien relevante”.

**-¿Cómo toman las críticas de varios sectores por el tema de los indultos?**

“Hasta ahora, desde que asumí, es una política muy estricta y la mayoría de los indultos han sido rechazados. Los que estaban pendientes por el ‘estallido Social’ se rechazaron, y se han aprobado dos de personas que estaban en sus últimos días de vida para que pasaran ese tiempo con su familia. En los demás casos se ha aplicado una política bien estricta respecto a la forma y modo que se entrega ese tipo de beneficios”.



## INICIO OBRAS PROYECTO “CONSTRUCCIÓN AVDA. PANORÁMICA TRAMO CANTERA – LOS CLARINES, ETAPA II”

**Mandante:** Serviu Coquimbo

**Empresa Constructora:** Icafal Ingeniería y Construcción S.A.

**Fecha de inicio de obras:** 02 de enero de 2024

**Período de ejecución:** 360 días corridos

**Monto de inversión MINVU:** 235.380,37 U.F.



“Esta obra considera la construcción de una calzada bidireccional de hormigón de ancho 7 metros financiado íntegramente por el MINVU en la Región de Coquimbo. Asimismo, se realizará la intervención de aproximadamente 3.000 metros lineales por el norte desde calle Narciso Herrera (Km 0) hasta empalmar por el sur con Av. Los Clarines a la altura de calle Desiderio Domínguez (Km 3.780), estas obras forman parte del proyecto “Construcción Avda. Panorámica Tramo La Cantera – Los Clarines, Comuna de Coquimbo”. Esta etapa, denominada Etapa II, inicia en el Km 840 por el norte, hasta el Km 3.780 por el sur. Los trabajos se enfocan en pavimentación de calzada en hormigón, aceras de hormigón, ciclo vía, paisajismo, incorporación de señaléticas verticales y demarcaciones horizontales, incorporación de paraderos y colector de aguas lluvias entre otros.”

Para más información dirigir sus consultas a través de nuestras redes sociales Serviu Coquimbo en Facebook, IG y X.

ANTE SOBREPoblación DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE ABANDONO

# Veterinarios apuntan a mejorar políticas públicas y a fiscalizar tenencia responsable

**Distintos profesionales coincidieron en que la eutanasia masiva de animales sin dueños y en la vía pública, no es la solución al problema, ya que algo que se viene arrastrando por décadas, no se puede superar de un día para otro sin un manejo integral de la situación.**

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia\_cl

En la Región de Coquimbo hay cerca de 37 mil animales domésticos, entre

perros y gatos, sin supervisión alguna, según datos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, quienes, en el marco del Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, han invertido más de \$2 mil millones en esterilizaciones,

las que durante el año 2023 llegaron a las 10 mil.

En ese sentido, en Chile, la política pública apunta a la esterilización de los perros y gatos, para así disminuir la cantidad de animales que transitan por la calle sin un hogar propio. Al respecto, se ha estimado que una hembra gestante, junto con su descendencia, en seis años puede producir un total de 67.000 canes.

Respecto a la sobrepoblación de animales y a la polémica generada por la municipalidad de San Pedro de Atacama, tras solicitar la eutanasia de más de 4 mil perros callejeros, Nicole Ahumada, veterinaria del centro Petherapy, aclaró que la Ley de Tenencia Responsable, también conocida como Ley Cholito, prohíbe la eutanasia como control poblacional.

“Es por esto que finalmente esta solicitud es rechazada. Ahora, claramente no podemos negar que tenemos un problema tremendo a nivel país con relación a la sobrepoblación canina, que genera un riesgo a la salud pública y que también está relacionada a otras problemáticas a nivel político, social, cultural, medioambiental y de bienestar animal”, aseguró.

Además, la profesional comentó que “la eutanasia como control poblacional, aparte de estar prohibida por ley, no es una solución porque genera un impacto que no es sostenible en el tiempo. Por lo tanto, finalmente no soluciona el problema”, aseveró.

“También tenemos que considerar y ser conscientes de que la eutanasia es un tema delicado, en donde nosotros los médicos veterinarios, como profesionales, tenemos que basarnos en ciertos protocolos para poder definir qué animal es candidato a una eutanasia y qué protocolo vamos a realizar para poder garantizar el bienestar animal durante el procedimiento”, agregó.

En esa línea, puntualizó que “cuando hablamos de cómo solucionar el problema que viene hace décadas atrás, tenemos que ser conscientes de que no lo vamos a poder hacer de un día para otro. Tenemos que buscar e instaurar medidas que sean sostenibles en el tiempo y que puedan generar un impacto a futuro. Y para esto debemos analizar cuál es la raíz del problema, y desde mi punto de vista, se gatilla en dos puntos que son políticas públicas insuficientes y falta de tenencia responsable por parte de la comunidad”.

En esa línea, aseguró que “tenemos una ley de tenencia responsable que es insuficiente y que nadie fiscaliza. Por lo tanto, se deben mejorar las políticas

“

**La eutanasia como control poblacional, aparte de estar prohibida por ley, no es una solución porque genera un impacto que no es sostenible en el tiempo”**

NICOLE AHUMADA

VETERINARIA DEL CENTRO PETHERAPY

“

**La eutanasia no está permitida como método de control de población canina o felina. Para esto el municipio seguirá trabajando en la esterilización”**

CLAUDIA ARRIAGADA

ENCARGADA CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL DE LA SERENA

públicas, aumentar los recursos para programas de tenencia responsable y control poblacional, aumentar las penas y los castigos para las personas que incumplen estas normativas y abandonen animales”.

Por su parte, Marcela Cárcamo, académica de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes, sostuvo que “el punto central para el control de perros vagos es la tenencia responsable de mascotas y para eso debe haber un mayor control por parte de las autoridades. Los perros vagos tienen dueños que no se hacen cargo o los abandonan”.

A su vez, aseveró que, si bien, se tiene una ley de tenencia responsable de mascotas, sin embargo aún hay mucho desconocimiento de lo que implica, en el sentido de los mecanismos para el registro, empadronamiento y esteriliza-

IN MEMORIAM

Hoy recordamos a:

**ALEJANDRO  
VICUÑA LEIVA**

(Q.E.P.D.)

Volvemos a traerlo a nuestros corazones para honrar su vida, su legado y su diaria presencia en nuestras vidas.

A 16 años del accidente, sigue viviendo en nuestros corazones.  
Para recordarlo, invitamos a participar este domingo 14 de enero a las 12:00 hrs de una Misa en su nombre en la Iglesia Catedral de La Serena.

Aprovechamos de compartir, un fragmento de sus escritos:

**“Plegaria de Primavera”**

Esta tarde, y en medio del silencio y soledad de la Catedral de La Serena, te confieso, que le rogué a Dios por tu felicidad lejana, por tu dicha remota y tu contento distante.  
Con el rosario en la mano, le supliqué a mi Señor que limpiara de abrojos tu camino y que llenara de luz tu mente y tu corazón.

Con el alma contrita por la emoción, le imploré, además, que me diera fuerza y resignación, templanza y humildad para aceptar todas aquellas cosas que quiero y deseo y que por su sabia voluntad no están reservadas para mí en esta vida.

Lo hice sintiendo cómo mi escapulario calcinaba mi pecho y consumía en su hoguera, éste, tu amor, que se despeña por el barranco de mis sentimientos.”

**Alejandro Vicuña Leiva**

En memoria de Alejandro Vicuña Leiva,  
La Serena 12 de Enero del 2024





ISMAEL HUERTA

Con casi 15 mil animales sin supervisión, La Serena y Coquimbo lideran el listado en la región, en cuanto a población de animales en situación de calle.

ción de los animales de compañía, así como también obligaciones de cuidado para sus dueños y responsabilidades civiles en caso de que causen daños.

trol reproductivo el municipio seguirá trabajando en la esterilización en forma diaria en el mismo centro, o a través de

## MUNICIPIOS SE DEBEN ACOGER A LA LEY

En cuanto al rol de las administraciones comunales, Claudia Arriagada, encargada del Centro Veterinario Municipal de La Serena, explicó que la postura del municipio es acogerse a lo que indica la ley de tenencia responsable “en el sentido de que la eutanasia está permitida sólo cuando un médico veterinario lo determina debido a la inexistencia de algún tratamiento para aliviar el sufrimiento de alguna mascota”.

“En tal sentido, la eutanasia no está permitida como método de control de población canina o felina. Para el con-



**El sacrificio de canes no es una solución para enfrentar un problema de salud pública, se contrapone a nuestras leyes y a la promoción de la tenencia responsable”**

**BEATRIZ ZAPATA**

PRESIDENTA NACIONAL DEL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE CHILE

proyectos masivos de esterilización en distintos puntos de la comuna, los que se están en este momento llevando a cabo”, añadió.

Además, Arriagada afirmó que es importante considerar que si hay perros

callejeros es porque en algún momento una persona lo abandonó. “En tal sentido, seguiremos con todo lo relacionado con educar a la población en tenencia responsable, y desde el Centro Veterinario Municipal continuaremos, a través de diferentes estrategias, cumpliendo con este rol educativo en esta materia”.

## COLMEVET RECHAZA SACRIFICIO MASIVO

En tanto, Beatriz Zapata, presidenta nacional del Colegio Médico Veterinario de Chile, sostuvo al respecto que “en medicina veterinaria, el procedimiento de la eutanasia, es un recurso terapéutico que considera normas, aspectos valorativos y técnicos realizados por un médico veterinario en posesión de sus conocimientos. El sacrificio de canes masivamente no es una solución para enfrentar un problema de salud pública, se contrapone a nuestras leyes, a la promoción de la tenencia responsable y al bienestar animal, y es un método caro e ineficaz en el mediano y largo plazo”, argumentó.

## EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1986-2019, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD”, se rematará el día 25 de enero de 2024, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006, ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional “San Marino, Etapa B-3”, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo N°2908-47. El mínimo será el valor correspondiente a los dos tercios de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$54.289.491. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, veintidós de Diciembre de dos mil veintitrés.

NOTIFICACIÓN. 2° Juzgado de Letras de la Serena, Rol C-1133-2023 caratulado “INSTITUCION FINANCIERA COOPERATIVA COOPEUCH/ OLIVARES” ha ordenado notificar por avisos demanda y resoluciones extractadas: Andrés Silva Charpentier, abogado, representación Coopeuch, interpone demanda ejecutiva contra EDUARDO ALBERTO OLIVARES ORTIZ, empleado, ignora domicilio actual, señala que por escritura pública de fecha 31 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Coquimbo de Sergio Yaber Lozano Elena Leyton Carvajal (Repertorio N° 4129 - 2012), Coopeuch dió mutuo a deudor por 1.759,5 UF, que se obligó a pagar en plazo de 360 cuotas de las cuales 359 serán iguales y sucesivas de 10,1682 UF cada una, salvo la última cuota la número 360 que será de 10,425 UF a pagar los días primero de cada mes, venciendo la primera de ellas el 1° de febrero del año 2013. Tasa de interés de 5,81% anual. Deudor dejó de pagar cuota de junio de 2022 y siguientes, y acreedor hace exigible saldo adeudado. Solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Eduardo Alberto Olivares Ortiz, por la suma equivalente en pesos a 1.564,8554 UF, más intereses y costas. 1° Otrosí, señala bienes para embargo. 2° Otrosí, Depositario. 3° Otrosí, Solicitud que indica. 4° Otrosí, Acompaña documentos. 5° Otrosí, Se tenga presente. 6° Otrosí, Se Tenga presente. 7° Otrosí. Patrocinio y poder. El 24 de mayo de 2023 se provee: “Proveyendo la presentación de fecha 23 de mayo de 2023 folio 4. Téngase por cumplido con lo ordenado y proveyendo la demanda de folio 1; A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, en contra de Eduardo Alberto Olivares Ortiz, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por 1.564,8554 Unidades de Fomento que al 10 de abril de 2023 resulta ser la suma de \$55.674.613.- más intereses pactados, penales y costas. Al 1°, 2°, 5° y 7° otrosí, téngase presente. Al 3° otrosí, no ha lugar. Al 4° otrosí, por acompañados los documentos que señala, con citación. Al 5° otrosí, téngase presente y por acompañado con citación el mandato judicial que señala. Al 6° otrosí, téngase presente y solo respecto de aquellas resoluciones que expresamente señala el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil y siempre a solicitud de parte”, Misma fecha se despacha mandamiento: “Un Ministro de Fe requerirá a EDUARDO ALBERTO OLIVARES ORTIZ, empleado, con domicilios conocidos en calle lagar N° 1.615 que corresponde al Sitio N° 51 de la manzana F del Conjunto Residencial Doña Gabriela Centro III, comuna de La Serena, provincia de Elqui y en pasaje Manuel Antonio Guerra N° 2.270, comuna de La Serena, para que pague a COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE LIMITADA, también denominada COOPEUCH LTDA hoy COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPEUCH, o a quien sus derechos represente la cantidad de 1.564,8554 que resulta ser la suma \$55.674.613.- más intereses pactados, penales y costas. Si no pagare en el acto del requerimiento se trabará embargo sobre bienes suficientes de la parte ejecutada, para cubrir el capital, intereses pactados, penales y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes de la parte demandada que estime suficientes el Ministro de Fe encargado de la diligencia; y especialmente, el inmueble inscrito a fojas 2704 N°2.041 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Año 2013 y lo designo depositario provisional de los bienes que se embarguen a la parte demandada, bajo su responsabilidad legal”. Previos trámites legales, mediante resolución de fecha 11 de diciembre de 2023 se resuelve “Proveyendo la presentación de fecha 06 de diciembre de 2023 folio 20. Teniendo presente el mérito de los autos y los oficios de los folios 08, 10, 12 y 18, proveyendo a lo principal, de la presentación de fecha 19 de julio de 2022 folio 18, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese y requiérase de pago al ejecutado, OLIVARES ORTIZ EDUARDO ALBERTO, RUT: 17.535.876-5, mediante avisos, debiendo publicarse por tres veces en el Diario El Día, de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fecha indicada.”. La Secretaria.



DESPUÉS DE UN COMPLEJO AÑO POR LA PRESENCIA DE GRIPE AVIAR

# Isla Damas retoma su actividad turística y permite nuevamente el ingreso de público

Javiera Jeria / La Serena

 @eldia\_cl

Aproximadamente hace un año, se hallaban las primeras especies contagiadas por gripe aviar en la región, primero en la localidad de Guanaqueros y con el paso de los días también en el sector de Punta de Choros, situación que preocupó a las autoridades ya que en este lugar se halla la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt.

Con motivo de controlar la expansión de la enfermedad y evitar una crisis sanitaria las autoridades pertinentes de la localidad de Punta de Choros tomaron la decisión de restringir el paso del público al polígono de la Isla Damas, Isla Los Choros e Isla Chañaral.

Esta medida comenzó a regir exactamente el 7 de enero de 2023, dejando a cientos de turistas colgados con uno de los panoramas más cotizados en la zona: desembarcar en la conocida Isla Damas.

Luego de casi 9 meses en esta condición y de múltiples estudios y tests por parte de CONAF en conjunción con el SAG, la isla volvió a abrir para recibir gente en septiembre de 2023 y continúa así para este verano 2024.

Sobre el actual escenario de la influenza aviar en la zona, el director regional de la CONAF, Ricardo Gutiérrez, explica que "aún tenemos presencia de gripe aviar, hacemos monitoreos semanales con el Servicio Agrícola y Ganadero. Han bajado los casos, pero aún no damos por superada la situación de emergencia".

A pesar de ello, los estudios en la zona indican que se puede permitir el ingreso de público a la isla, pero debe ser estrictamente regulado. En relación a esto, Gutiérrez explica que al desembarcar en el lugar los guardaparques entregan a los turistas las indicaciones correspondientes.

"La corporación tiene un protocolo sanitario de seguridad ambiental. Los

Uno de los sectores más cotizados dentro del turismo vuelve a estar disponible para ser visitado y los locatarios invitan al público a maravillarse con las riquezas naturales del lugar.



CEDIDA

Isla Damas y su sector circundante es uno de los destinos de la región más demandados por los turistas.

guardaparques explican por dónde se pueden circular y qué precauciones se deben tomar frente a cualquier caso sospechoso. Esto es principalmente para cuidar la tranquilidad de la fauna y para evitar peligros de contagios o traer el virus al continente", añadió el facultativo.

## RAZONES PARA VISITAR LA ISLA

Además de ser una increíble postal natural con sus paradisíacos colores, el polígono de la reserva de pingüinos de Humboldt ofrece una experiencia novedosa e inolvidable.

El sector de Punta de Choros cuenta con dos caletas, pero es desde la Caleta San Agustín de donde parten los recorridos marítimos para llegar a Isla Damas. A pesar de que la reserva está comprendida por tres islas, la

anteriormente mencionada es idónea para el desembarque por las características de su superficie.

La isla posee más de 50 especies de flora endémica que se pueden conocer a través del tour realizado por los guardaparques, además de la extensa variedad de aves que habitan y migran constantemente a la zona.

En cuanto al recorrido marítimo, se puede ver avistamientos de delfines nariz de botella y cetáceos que nadan alrededor de las lanchas cuando están de ánimos. La isla está abierta al público de miércoles a domingo y los valores de entrada se pueden encontrar en [www.pasesparques.cl](http://www.pasesparques.cl).

## LANZAMIENTO DEL VERANO EN LA COMUNA

Un punto importante a destacar es

que durante la jornada del martes 9 en la caleta San Agustín de Punta de Choros, se realizó el lanzamiento de la temporada estival en la comuna de La Higuera y específicamente para la zona.

La actividad contó con la presencia del alcalde de la comuna, Yerko Galleguillos, la gobernadora regional Krist Naranjo, el director regional de CONAF, Ricardo Gutiérrez y la directora regional de SERNATUR, Angélica Funes.

Además, al final de la ceremonia la municipalidad ofreció para los asistentes una muestra gastronómica que contó con variedad de preparaciones hechas por los comerciantes locales.

Sobre la reactivación del turismo en la zona, Angélica Funes comenta que "SERNATUR está difundiendo y promocionando las actividades para que el público se vea atraído, haciendo llamados al turista nacional y también al turista internacional".

"Sabemos que es un sector que tiene atractivos relevantes, pero también es un lugar que hay que cuidar. Por ello también estamos trabajando en el turismo sustentable y ese es el desafío de este 2024", agregó la directora regional.

En el transcurso de la actividad el jefe comunal aprovechó de anunciar la futura intervención de la caleta para mejoras de infraestructura y con ello también la construcción de un espacio provisorio de trabajo para los comercios que se encuentran en el lugar.

Con mucha alegría, el alcalde en conjunto con los locatarios invitaron a los veraneantes a disfrutar de las maravillas que ofrece la comuna y específicamente esta ruta natural, que a pesar de haberse visto afectada por diversos factores desde el inicio de la pandemia, aún mantiene el entusiasmo para recibir al público visitante.



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

**FE DE ERRATAS**

CORRIGE FECHA DE CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **SOCIEDAD INMOBILIARIA AMERICANO SOCIEDAD ANONIMA O INMOBILIARIA AMERICANO S.A.** RUT 77.680.320-0.

**DONDE DICE:** A CELEBRARSE EL MARTES 22 DE ENERO DE 2024

**DEBE DECIR:** A CELEBRARSE EL MARTES 23 DE ENERO DE 2024

**Vida Salud**

PUBLICA CON **NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410



PRESIDENTE DE INACAP, ALBERTO SALAS

# “Nuestros estudiantes egresan con un perfil de excelencia”

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia\_cl

En las dependencias del Instituto Nacional de Capacitación (INACAP), se realizó la primera sesión del Consejo Territorial (CT) de la Región de Coquimbo, iniciativa conjunta entre la institución de educación superior y la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), que tiene como objetivo contribuir a un desarrollo sostenible a través de la formación técnico-profesional en sintonía con las necesidades de crecimiento de cada territorio.

De este modo, los CT, que reúnen a diferentes empresarios, autoridades y representantes locales de la sociedad civil, definen qué perfil de técnicos y profesionales requiere cada una de las industrias, y cómo INACAP puede formarlos bajo esos parámetros. Esto asegura que, al momento de egresar, sus alumnos alcancen altos niveles de empleabilidad por tener una formación pertinente con las solicitudes de los diversos sectores productivos.

Para conocer más sobre los consejos territoriales y del funcionamiento actual de la casa de estudios, entre otras temáticas relacionadas, Diario El Día conversó con su presidente, Alberto Salas.

**- Antes que todo, cuénteme sobre el lanzamiento de esta nueva instancia.**

“INACAP es la institución de educación superior más grande del país, focalizada en la (educación) técnico-profesional y es así como por medio de la CPC, para cerrar la brecha entre la academia y las empresas, llevamos a cabo estos consejos territoriales.

Esto, porque, en general, la academia va por su lado, efectúa sus clases (...), pero resulta que cuando el alumno se titula, al otro día tiene que irse al sector privado a trabajar. Entonces, damos la oportunidad de que, mediante las empresas, los estudiantes conozcan su funcionamiento previamente a su egreso”.

**- En esta línea, ¿qué conclusiones han sacado desde estas instancias de participación?**

“Nos han entregado información muy valiosa y es así como hemos modificado algunas mallas curriculares para poner énfasis en las cosas que a futuro se requerirán en el sector privado.

Es así como mejoramos la empleabilidad junto con motivar a los alumnos a darse cuenta de que el mundo laboral

**El ejecutivo destacó la realización de los consejos territoriales, instancias que reúnen a diferentes empresarios, autoridades y representantes locales de la sociedad civil, para definir qué perfil de técnicos y profesionales necesita cada una de las industrias y cómo INACAP puede formarlos bajo esos parámetros.**



ISMAEL HUERTA

“**La academia realiza sus clases, pero resulta que cuando el alumno se titula, al otro día tiene que irse al sector privado a trabajar. Entonces, damos la oportunidad de que los estudiantes conozcan su funcionamiento previo a su egreso”**

se encuentra cercano”.

**- De esta forma, ¿hacia qué sectores productivos en específico salen los estudiantes desde INACAP La Serena?**

“Esta región tiene una particularidad única en el territorio nacional: la coexistencia armónica entre la minería y la agricultura. Se ha probado que ambas actividades pueden realizarse convenientemente.

Así, son otras las misiones, las necesidades de las empresas. Aprendemos mucho desde ellas. Cubrimos los requerimientos que la industria demanda”.

**- ¿Cree que existe una debilidad en la educación actual respecto a que, por ejemplo, algunos alumnos se titulan, pero no tienen conocimiento del mundo laboral?**

“Personalmente egresé desde la Universidad de Chile y la verdad es que se estudiaba no más. Después se veía cómo era el trabajo.

Por eso, como INACAP tenemos

## Dato:

### Aportar al desarrollo

Cada Consejo Territorial reúne a destacados empresarios, autoridades y representantes locales de la sociedad civil, en una mesa de trabajo colaborativa que busca aportar al desarrollo sostenible de la región y de sus personas.

Con ello se espera reactivar la empleabilidad y el emprendimiento, crear espacios de aprendizaje, aumentar la productividad y aportar a la sustentabilidad de cada zona.

una ventaja, por cuanto en nuestra formación les damos grandes posibilidades a los alumnos. Algunos de ellos, son de los quintiles más bajos. No les pedimos la PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior), no le solicitamos nada. Por ejemplo, si quiere estudiar electricidad, matricúlese.

En consecuencia, les abrimos las puertas, los nivelamos para entregarles un perfil de egreso de excelencia”.

### LA RESPONSABILIDAD COMO SELLO INSTITUCIONAL

**- En relación al funcionamiento interno de la institución, ¿en qué lineamientos se ha basado su gestión como presidente de INACAP?**

“Hemos puesto foco en la educación técnico-profesional.

Al mismo tiempo, buscamos, en la administración junto con nuestros diferentes vicerrectores, una flexibilización de la organización. Es decir, que sea más volcada a las diversas sedes y no a la casa central.

Por último, se encuentran estos consejos territoriales (...). También tenemos (consejos) empresariales tales como de minería o construcción, a través de los cuales hemos logrado acercarnos a las empresas”.

**- A razón de esto, ¿qué le diría a los estudiantes que vienen saliendo de cuarto medio y están evaluando ingresar a INACAP?**

“Tenemos como sello la responsabilidad, seriedad, de llegar temprano, de ser puntual. Todas aquellas cosas que para algunos pueden parecer menores, hacen que a las personas le vaya mejor. Que sea mejor reconocido.

Movemos la aguja. Impactamos en Chile”.



UF 12.01.24: \$ 36.846,06

DÓLAR COMPRADOR: \$ \$909,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ \$909,80

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: -0,45%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.029,02 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,46% y cerró en 30.607,91 puntos.

SEGÚN LA SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE (SMA)

# Disminuyen denuncias por “ruidos molestos” en borde costero de la conurbación

**El jefe de la Oficina Regional de la SMA, Gonzalo Parot, afirmó que, en el período comprendido entre la última quincena de diciembre y lo que va de este mes, han recibido una sola acusación asociada a sonidos provenientes de recintos nocturnos.**

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

 @eldia\_cl


ISMAEL HUERTA

A mediados del año pasado, en particular en mayo, la Superintendencia

El sector costero de La Serena y Coquimbo concentra la mayor cantidad de recintos nocturnos del área urbana.

nientes desde recintos nocturnos situados en el borde costero de la conurbación.

“En el mismo tiempo del año pasado, se habían recibido dos denuncias de similares características. Por su parte, en el período estival completo, se recogieron 13 acusaciones en contra de este tipo de establecimientos”, agregó.

Al mismo tiempo, el jefe de la Oficina Regional de la Superintendencia de Medio Ambiente señaló que cuando se recibe una denuncia, contactan al denunciante para coordinar fecha y hora en que se llevará a cabo la fiscalización, que en estos casos debe ser nocturna y en los horarios de mayor actividad, usualmente pasadas las 00:00 horas de los días jueves, viernes y sábado.

“Se visita la casa del denunciante y se efectúan mediciones del nivel de presión sonora a través de un sonómetro, se levanta acta con los valores obtenidos y ésta se notifica al recinto. Los valores obtenidos son procesados para generar un reporte técnico y un informe de fiscalización ambiental. Si se verifican niveles de presión sonora corregidos que superan los máximos permisibles, se envían los antecedentes a la división de sanción y cumplimiento para una eventual formulación de cargos”, complementó.

Requerida la gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, manifestó que como proyecto asociativo siempre han intentado buscar el bien común, además de la buena convivencia, no sobreponiendo los intereses de uno sobre otros, junto con esperar ser un aporte al sector.

“Desde ese punto de vista y entendiendo las diferentes actividades que se realizan en restaurantes, pubs, discoteques, pero también en hoteles y residencias, siempre hemos abordado el alcance de la normativa acerca del ruido, en donde varios locatarios han trabajado con ingenieros que han apoyado las mediciones, además de las distintas implementaciones de equipos tales como limitadores de sonido o infraestructura acorde a los decibeles que puedan emitirse desde nuestros locales. Esto, para no transgredir la normativa y arriesgar desde ahí las sanciones que esto reviste o lo que es peor, la molestia de los vecinos”, afirmó.

de Medio Ambiente (SMA) ordenó detener el funcionamiento del Restaurante Huentelauquén debido a que habría superado la norma de ruido nocturno.

De este modo, le solicitó paralizar la totalidad de las actividades abiertas al público, el ingreso de comensales al recinto, la utilización de sus espacios exteriores, la venta de cualquier bien o servicio y suspender el uso de música con amplificación electrónica o cualquier otra actividad como, por ejemplo, karaoke, presentaciones en vivo, además de animaciones.

Como si esto no fuese suficiente, después de que se rechazara una reclamación interpuesta por el propietario del establecimiento ubicado en la Avenida del Mar, se le condenó a pagar una multa de más de 150 millones de pesos.

En esta línea, diferentes denuncias llegaron a Diario El Día sobre la ocurrencia de nuevos ruidos molestos, no sólo en el sector costero de La Serena, sino que también en Coquimbo. Eso sí, ninguno relacionado con el restaurante Huentelauquén.

Sin embargo, consultado el jefe de la Oficina Regional de la SMA, Gonzalo Parot, afirmó que, en el período comprendido entre la última quincena de diciembre y lo que va de este mes, han recibido sólo una denuncia asociada a ruidos prove-



## INFORMACION A LA COMUNIDAD Habilitación Normativa Lote 2B, Proyecto “Altos de Illapel”

Aplica Ley 21.450 Ley Sobre Integración Social en la Planificación Urbana, Gestión de Suelo y Plan de Emergencia Habitacional. Artículo Cuarto Capítulo I, Párrafo 2º.

El concejo Municipal de la Comuna de Illapel, informa a la comunidad que en sesión Ordinaria de fecha 09-01-2024, fue ratificada la aprobación de la propuesta de Habilitación Normativa, enmarcada en la Ley N°21.450 sobre Integración Social en la Planificación Urbana, Gestión de Suelo y Plan de Emergencia Habitacional, del terreno de propiedad Serviu, Región de Coquimbo, identificado como Lote 2B, ubicado en ruta 47 sin número, (vía Illapel – Los Vilos), comuna de Illapel, de una superficie total aproximada de 11.020,34 m<sup>2</sup>, rol 415-14, inscrito al margen de Fjs. 217, N°186 del año 2023, del C.B.R. de Illapel, donde se propone desarrollar un proyecto habitacional de viviendas de interés público, con una cabida de 160 soluciones habitacionales, autorizando la solicitud de adecuación normativa de la Zona ZE-2 del PRC vigente de Illapel, en dicho predio. Lo anterior, respecto de adecuar la Densidad Bruta máxima establecida de 200 hab./há. a 540 Hab./há., manteniendo el resto de las normas urbanísticas que establece dicho instrumento de Planificación Territorial.

Lo anterior, en virtud de la solicitud efectuada por la Seremi Minvu, Región de Coquimbo, mediante Ord. 1798 de 26-12-2023, la presentación realizada por Serviu y Seremi Minvu al concejo Municipal el día 05/01/2024, y los antecedentes correspondientes a la Resolución Exta. N°006 de fecha 05-01-2024, de la Seremi Minvu, Región de Coquimbo, que da inicio al procedimiento de aplicación del mecanismo excepcional junto al análisis de pertinencia, la identificación de los elementos de diagnóstico y factibilidad, la propuesta específica de normas urbanísticas especiales, con su cuadro normativo y esquema general. Todos los antecedentes de respaldo se encuentran publicados en Pag. Web.

[www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews



Desde cualquier lugar, ingrese a:  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas

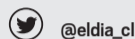




DE ACUERDO A LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (CMF)

# Una de cada cinco personas presenta una alta carga financiera

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena



En agosto pasado, Diario El Día dio a conocer que, de acuerdo a un estudio de Chiledeudas.cl., un 70% de los encuestados en la región temía caer en endeudamiento, porcentaje que representaba un aumento de 10 puntos en comparación con el análisis anterior.

De este modo, de la población que se pronosticaba caería en morosidad, el 65% ya había estado una o más veces en el Directorio de Información Comercial (DICOM).

En tanto, el restante correspondía a personas que jamás llegaron a tal nivel de impago financiero.

Así, considerando a quienes temían caer en endeudamiento, un 45% tenía morosidades que iban de 3 a 10 millones de pesos, 30% se ubicaba en el rango de 1 millón a 3 millones y el 25% restante superaba los 10 millones de pesos. Esto, sin incluir los créditos hipotecarios, sino que únicamente los préstamos de consumo que son los más usados en la banca y en las casas comerciales.

En consecuencia, el estudio de Chiledeudas indicaba que quienes creían que caerían en impago financiero, priorizarían pagar sus prestaciones para la compra, ampliación, reparación o construcción de una vivienda. Sin embargo, un 80% de los consultados dijo que, si empeoraba su situación económica, dejarían de cumplir con sus obligaciones de consumo.

## ENDEUDAMIENTO AUMENTA CON EL SUELDO

A propósito de este escenario, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) dio a conocer que una de cada cinco personas presenta una alta carga financiera que es, incluso, superior al 50% de su ingreso mensual.

## Dato:

### Distribución de la deuda

A junio de 2023, el nivel de deuda representativa de los morosos bancarios, definido por la mediana de la distribución, fue de \$2,2 millones, mientras que los indicadores de carga financiera y apalancamiento fueron de 16,1% y 2,8 veces el ingreso mensual respectivamente.



El segmento entre 40 y 45 años exhibe el mayor nivel de deuda (\$6,3 millones), mostrando una alta correlación con decisiones de compra de vivienda.

ISMAEL HUERTA

**El porcentaje destinado al pago de obligaciones económicas es incluso superior al 50% de los ingresos mensuales. Y a pesar de que la morosidad de las personas ha ido disminuyendo en el último tiempo, ésta podría volver a aumentar con la estabilización de las tasas para adquirir, por ejemplo, créditos hipotecarios o de consumo.**

De esta forma, el endeudamiento bancario de la población se sitúa en \$ 2,2 millones.

En esta línea, la morosidad representativa se incrementa con el sueldo. Es así como quienes tienen rentas sobre 1,2 millones de pesos totalizan 73,3% del impago financiero, mientras que su participación en el total de deudores es de poco más de un tercio.

## POBLACIÓN ESTÁ EVITANDO CAER EN MOROSIDAD

Requerido por esta situación, el ingeniero comercial y rector de Santo Tomás en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto, afirmó que el país continúa viviendo una realidad económica compleja.

“No obstante, el nivel de endeudamiento ha ido disminuyendo en los últimos meses. Esto, dice relación con algunos factores como, por ejemplo que, ante el aumento en la tasa de interés, las personas dejaron de solicitar nuevos créditos junto

con desistir de algunos que tenían pedidos”, agregó.

De esta manera, el experto señaló que la población está evitando caer en morosidad, aunque no hay que descartar un incremento de los salarios.

“En este sentido, uno de los elementos que ayuda a descender el impago financiero es la baja en la inflación, ámbito este último en que tiene gran responsabilidad el Banco Central (...). Al mismo tiempo, no hay que olvidar que la cuota de endeudamiento se compone del valor absoluto, además de los intereses”, complementó.

Además, el ingeniero comercial y rector de Santo Tomás en la Región de Coquimbo manifestó que no hay que dejar de lado una mejora en la educación financiera de las personas.

“Enseñanza que es importante para saber cuándo y cuánto uno puede comprometerse en créditos hipotecarios o de consumo que son necesarios para, por ejemplo, comprar un vehículo. No hay que olvidar que las familias además de hacer frente a las morosidades, deben pagar

## Protagonista



### Pablo Pinto

EXPERTO ECONÓMICO

**“El nivel de endeudamiento ha ido disminuyendo en los últimos meses. Esto, dice relación con algunos factores como, por ejemplo, que, ante el aumento en la tasa de interés, las personas dejaron de solicitar nuevos créditos, junto con desistir de algunos que tenían pedidos”**

arriendo o sus alimentos, entre otros requerimientos”, dijo.

Por último, Pinto sostuvo que es altamente probable que el impago financiero de la población se mantenga durante el año que recién inicia. Empero, si los créditos comienzan a descender y hacerse más baratos, es decir, si la tasa de interés baja, es probable que se observe un leve aumento en la carga financiera.



PERJUICIO AL PATRIMONIO MUNICIPAL SUPERARÍA LOS \$30 MIL MILLONES

# CDE se querrela contra Cathy Barriga y otros ex funcionarios de Maipú por fraude al Fisco

Biobío / Chile

 @eldia\_cl

El Consejo de Defensa del Estado (CDE), a través de su Procuraduría Fiscal de Santiago, presentó una querrela criminal contra siete ex funcionarios de la Municipalidad de Maipú, entre ellos, la ex alcaldesa Cathy Barriga.

Ello, por delitos de fraude al Fisco y falsificación y/o uso malicioso de instrumento público falso, los que son previstos y sancionados en el Código Penal.

La querrela, interpuesta ante el

**La acción judicial fue interpuesta ante el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago y se dirige nominativamente contra la ex alcaldesa y antiguos funcionarios de su administración.**

Noveno Juzgado de Garantía de Santiago, se dirige nominativamente contra la ex alcaldesa Cathy Barriga y los ex funcionarios municipales Ana María Cortés, Luis Japaz, Andrea Díaz, Bastián Báez, María Palma y Andrea Monsalve, quienes habrían

participado en actuaciones ilícitas referidas a la gestión desleal del patrimonio municipal y/o de falsedades, ocasionando un perjuicio económico.

Conforme con los antecedentes recabados por la investigación penal, a la fecha el perjuicio provocado al

patrimonio municipal superaría los \$30 mil millones.

De acuerdo a los hechos ocurridos durante la administración de Barriga, los imputados cometieron tales ilícitos utilizando mecanismos como la delegación de atribuciones, sobreestimación del presupuesto municipal y la adulteración de certificados de disponibilidad presupuestaria para realizar distintas acciones defraudatorias, lo que generó perjuicio a las arcas municipales, señaló la acción del CDE.

Lo anterior, bajo el amparo de sus cargos de confianza, posición que les habría permitido evadir todo tipo de controles internos.

HABRÁ HASTA 400.000 PESOS EN PREMIOS

## “Festival de los Barrios” de Andacollo cumple 10 años: se realiza en el estadio Municipal y con un día más de fiesta

**El cantar vecinal “El Festival de los Barrios” cumple 10 años y los festeja con tres días de competencias y grandes presentaciones artísticas las que se desarrollarán hasta este sábado 13 de enero desde las 20:30 horas con entrada libre y gratuita, manteniendo su locación en el estadio Municipal de la comuna.**

mayor. Se premiarán el primer, segundo, tercer y cuarto puesto, con la particularidad que los premios se compartirán entre el participante y la junta de vecinos a la cual representa.

### LOS PREMIOS

Este año, los premios serán de \$400.000 para el primer lugar, \$300.000 para el segundo, \$200.000 para el tercero y \$100.000 para el cuarto lugar. También, cada junta de vecinos representada, se llevará el mismo monto de dinero.

Andrea Campusano, presidenta de la Agrupa-

Son más de 60 participantes inscritos. Cantantes amateurs de Andacollo que tienen la oportunidad de mostrar su talento, representando a sus juntas de vecinos en tres categorías: infantil, adulto y adulto



ción Cultural “El Maray”, puntualizó que en el marco de los 10 años del Cantar Vecinal, se agregó la Categoría de Oro, donde participarán quienes hayan obtenido el primer lugar, en los certámenes del Cantar Vecinal de años anteriores en las diferentes categorías, cumpliendo con el compromiso de volver a brindar la posibilidad de subirse al escenario a los que obtuvieron los primeros lugares desde 2014.

“En este caso, los premios serán solo para los cantantes. \$400.000 para el primer lugar, \$300.000 para el segundo lugar, \$200.000 para el tercer lugar y \$100.000 para el más popular”, explicó.

### LA PARRILLA DE ARTISTAS

Andrea Castillo, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos entregó detalles de la parrilla festiva. “Como parte del show se presentarán, el día jueves 11 de enero, los participantes de la categoría de oro, la cantante andacollina Alexa Vicencio y el destacado cantante y compositor chileno, Erick Berrios, reconocido por su paso por Tropicall Sound y Megapuesta. El día viernes 12 de enero, se presentarán las categorías infantil y adulto mayor, el grupo andacollino, Gran Bandacollo; y el

destacado cantante y compositor Álvaro Scaramelli, compositor y tecladista, quien será, además, jurado del certamen. En el cierre estará el mítico grupo “Los Golpes”, detalló.

El sábado 14, en tanto, será el turno de la competencia adultos, la premiación del certamen, la presentación del grupo de danza y canto “Arte y Vida” y el cierre estará a cargo del reconocido grupo de cumbia ranchera, “Los Pincheiras del Sur”.

El alcalde de Andacollo, Gerald Cerda, hizo un llamado a los vecinos a participar, apoyando a los cantantes de sus sectores “en esta iniciativa cultural y comunitaria, que brinda un espacio para el disfrute artístico de la familia andacollina”.

Por su parte, Paulo Barraza, gerente de Gestión Comunitaria de Minera Teck CDA, agregó que es muy importante apoyar este tipo de actividades, “ya que representa un espacio privilegiado para poder generar este tipo de relacionamiento donde las personas pueden desarrollar su parte cultural, pueden desarrollarse a partir de la convivencia, pueden generar comunidad. Por lo tanto, la invitación es que puedan asistir a quienes no conozcan este festival y se darán cuenta del tremendo trabajo que existe para poder llevar adelante esta iniciativa”.

Para quienes, por razones de salud, laborales o distancia, no puedan asistir presencialmente, podrán disfrutar del festival a través de los medios, redes y canales regionales y locales de comunicación.

### PROYECTO DE LEY DE DONACIONES CULTURALES

La Décima Versión del Festival de los Barrios es una iniciativa en beneficio de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, con el apoyo de Compañía Minera Teck y el Ministerio de las Culturas y las Artes, a través de un Proyecto de Ley de Donaciones Culturales que ejecuta la Agrupación Cultural “El Maray” y patrocina la Municipalidad de Andacollo.



EN ÚLTIMO DÍA DE JUICIO EN SU CONTRA

# Donald Trump reafirma su inocencia: "Es una caza de brujas"



El ex presidente Donald Trump insistió en su inocencia ante la acusación de fraude. EFE

**El ex mandatario reiteró su inocencia en el último día de su juicio civil por fraude en Nueva York, luego de que el juez que preside el caso, Arthur Engoron, le permitiera hablar pese a haber dicho el día anterior que no podría participar en los alegatos finales. "Soy inocente. Esto es la mayor caza de brujas de la historia", insistió el ex presidente.**

Efe / Internacional

@eldia\_cl

El ex presidente Donald Trump reiteró este jueves su inocencia en el último día del juicio en su contra en Nueva York, luego de que el juez que preside el caso, Arthur Engoron, le permitiera hablar pese a haber dicho el día anterior que se lo prohibía.

Tras un breve receso de 15 minutos

en esta sesión de alegatos finales, los abogados de Trump pidieron de nuevo al juez permitir a su cliente que tomara la palabra.

Tras esta petición el juez –sorpresivamente– accedió, no sin antes advertir al ex mandatario que debía limitarse al tema que se juzga.

"Soy inocente", afirmó Trump desde el micrófono de la mesa en que se sienta con sus abogados tras lo cual reiteró sus ataques contra la fiscal general del estado, Letitia James.

Recordemos que fue ésta la persona que originalmente presentó los cargos de fraude contra él, sus dos hijos mayores y otros dos funcionarios de la Organización Trump.

"No hay un sólo testigo en nuestra contra", dijo Trump, sin levantarse de la silla.

Tras esto reiteró que se trata "de una caza de brujas", argumento que al inicio del proceso ya había utilizado su abogado Christopher Kise, quien, durante todo el proceso, atacó a la fiscal James, alegando que no ha presentado pruebas contra su cliente.

"Lo que pasó aquí, señor, es un fraude para mí", insistió Trump, y argumentó razones políticas para ello: "Quieren asegurarse de que no vuelva a ganar y esto es en parte una interferencia electoral", aseguró.

## MULTA DE US\$370 MILLONES

Durante la primera parte de la au-

diencia, Kise argumentó que ninguna institución financiera ha emitido un informe de "mala conducta, actividad sospechosa o fraudulenta" contra su cliente y que no hay víctimas del supuesto fraude.

"En lugar de elogiar al presidente Trump como un exitoso empresario, tenemos una fiscal general persiguiéndolo", dijo Kise ante una sala atestada de espectadores, por lo que hubo que habilitar una segunda sala para periodistas.

El juez consideró ya responsables de fraude, el principal cargo, a todos los acusados en un dictamen previo al juicio.

Kise, que elogió a su cliente, cuestionó la cantidad que según la Fiscalía del estado, Trump y los demás acusados deben pagar de multa por el presunto fraude.

La Fiscalía inicialmente había pedido 250 millones pero hace una semana reclamó 370 millones, argumentando que Trump debería pagar más porque ha quedado demostrado en el juicio que obtuvo ganancias ilícitas, una cifra que según Kise es pura "especulación".

La fiscal James ya obtuvo una primera victoria antes de comenzar el proceso, cuando Engoron dictaminó de manera sumaria que Trump y los otros acusados eran responsables de fraude continuado en la Organización Trump.

Tras esto emitió una orden de cancelación de sus licencias de negocio, que estos han intentado frenar alegando que no es lo bastante clara.

Al finalizar sus argumentos previos al primer receso del día, Kise dijo a Engoron: "Esta decisión no se trata solo del presidente Trump: lo que usted haga, señor juez, impacta a todas las corporaciones de Nueva York".

El ex presidente se enfrenta, además de la multa, a un veto de por vida en el sector inmobiliario del estado.



¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?  
**Háblalo con nosotros y te orientamos.**




 crematorio\_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl





## LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

**COMPRES SIN IVA** VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: [inmobiliaria.areyuna@gmail.com](mailto:inmobiliaria.areyuna@gmail.com) [www.areyuna.cl](http://www.areyuna.cl)

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

**Casa 2 pisos, 5 dormitorios, 2 baños, sala de estar, living-comedor, cocina, para negocio, empresa o para cuadrilla de trabajadores en faenas construcción, sector El Milagro II, reales interesados llamar F: 992818202**

Copiapó, Huasco, La Serena, Coquimbo: Arriendan casas amobladas a empresas, residenciales. F: 991644403

\$570.000 La Serena, sector residencial, renovada, moderna, 3d, 2b, quincho. F: 993839155

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

**Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860**

La Serena, Avda. del Mar, Depto. de marzo a diciembre. F: 964289519 - 982523700

La Serena, Avda. del Mar, Depto. turistas, habilitado para 6 personas. F: 964289519 - 982523700

#### ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña, habitaciones, baño privado, a pasos de la playa. Llamar al fono F: 942734178

#### ARRIENDO - LOCAL

**Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serenamed.cl, F: +56990002192**

#### ARRIENDO - PIEZA

\$250.000 La Serena, sector residencial, mini Depto., cocina, baño, privado, incluye, luz, agua, gas, WiFi, para varón profesional. F: 993839155

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados, turistas. F: 989371815-512523655

#### VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

#### VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento usado en La Serena en Condominio, 3 dormitorios, 2 baños. Celular F: 984353030

#### VENDO - TERRENO

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena, fondo río, lugar único, árboles, vega, agua todo el año, residencial, protegido, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Vendo terreno Guanaqueros, 5.750 m2, Portal Guanaqueros. Llamar F: 95014101

La Serena, Ceres, terreno 7.000 m2, Condominio Estancia La Varilla, \$7.000.000, conversable. F: 983616005

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Rav 4 Hibrido 2022 XLE 2.5 CVT, por viaje, 50.000 Km, automático,

impecable, económico, único dueño, \$25.000.000, conversable. F: 996793521

Chevrolet Optra 1.6 2012 negro, con patente taxi colectivo, \$18.000.000, conversable. F: 951946644

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$2.000.000. F: 958176866

#### VENDO - FURGÓN

Peugeot Partner - Maxi 2017 Impecable, \$11.000.000. F: 995466423

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

**Se necesita estudiante para trabajar Turismo, sólo verano, 18 a 23 años, que viva sector Centro La Serena. F: 995642860**

Colegio San Francisco de Borja, Combarbalá, busca Docentes de Básica. Interesados mandar C.V. a: directorcorporacioneducacional@gmail.com. Fono F: +56 532748291

Se necesita Ingeniero en Informática o Programador WEB con conocimientos y experiencia en: PHP (Frameworks MVC), SQL (SQL server mysql) Bootstrap, JQuery. Enviar C.V. con pretensión de renta a: F: administracion@vivanet.cl

Colegio de Enseñanza Básica, con carrera docente, ubicado en Las Compañías, requiere contratar para el año escolar 2024: Coordinadora Pedagógica por 40 horas, con experiencia en el cargo. Ed. Diferencial,

40 horas, experiencia en programa de integración escolar. Técnico en Educación especial, 44 horas. Educadora de Párvulo con experiencia en trabajo con alumnos TEA para 1º Nivel de Transición. Auxiliar de Aseo con 4º Medio rendido, 44 horas. Enviar antecedentes a: F: docentes.educacion.chile@gmail.com

Se requiere Asesora Doméstica en horario de 09:00 a 16:00 horas, lunes a sábado, una persona, sector Cisternas con Cuatro Esquinas, La Serena. Contacto F: 933803900

Se busca maestro soldador al arco. F: +56987258496 - +56942319805

Corporación Educacional Educación y Futuro (Escuela Las Cañas). Localidad Las Cañas Uno Comuna de Illapel, para Completar Planta Trabajadores 2024, Requiere Contratar: Docente para la Asignatura de Inglés (Segundo Ciclo); Docente Religión; Profesor (a) General Básica (Segundo Ciclo); Profesor (a) General Básica (Primer Ciclo); Docente Educación Diferencial para Programa PIE; Docente Para UTP; Auxiliar de Servicios Menores (Aseo). Enviar antecedentes a: escuela90@yahoo.es; zunigasalinas@gmail.com F: .

Se necesita persona o matrimonio para cuidado y trabajo en un Camping. Fono F: 997894075

\*\*\* Solicito señora \*\*\* para limpieza y recepción en motel, centro de La Serena, viva sector. Llamar F: +56988397380

Colegio de Vicuña necesita: Prof. de Educación General Básica, Prof. de Educación Diferencial, Prof. de Edu-

cación Física, Prof. de Matemática, Prof. de Tecnología, Prof. de Historia. Enviar C.V. al email: postulaciondocente2024@colegioantoniovaras.cl F: .

### GENERALES

#### VENDO

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3+2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 97678147

**Atención: Venta de toldos y mesas plegables, con despacho a domicilio, \$45.000 c/u. WhatsApp F: +5697327214**

#### SERVICIOS

**Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovaleantes desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528**

\*\*\* Cabañas Ripamonti \*\*\* sector campo, a 15 minutos de Coquimbo y 30 de La Serena, ofrece cabañas, piscina temperada, tinajas, juegos, estacionamientos, al +56993256388, WhatsApp F: +56988397380

**Se necesita inversionista para negocio a un año, para mayor información comunicarse al F: +56986356286**

Calefon de todos los tipos, reparaciones mantenencias, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

#### SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita excelente atención, Carolina. F: 935835268

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 años, cariñosa, regia, estupenda, conóceme, excelente atención. F: 995447208

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

\*\*\* Hospedaje Cupido \*\*\* por horas, días, semanas, parejas, 24 horas. F: +56 51 244 8222

\*\*\* Bellas jóvenes y maduras \*\*\* lo mejor de La Serena, 24 horas, central y seguro, despedidas, shows, domicilios. F: +56979695299

**\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047**

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Javiera, \$15.000 el momento, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

### LEGALES

#### LEGALES

Extravío de Credencial de Vigilante Privado, placa N° 40 de Empresa Brinks, a nombre de Francisco Javier Salgado Maureira, Rut: 17.453.369-5, el uso indebido por particulares está sancionado por la Ley.



ARRANCA LA TEMPORADA TUERCA 2024

# Las 100 Millas de Huachalalume: una prueba inédita en el asfalto serenense

Este domingo se desarrollará la carrera que comprende 160 kilómetros con participación de pilotos regionales y capitalinos.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Una prueba inédita en el asfalto de Huachalalume vivirán este fin de semana los aficionados tuerca. En su afán de generar un buen espectáculo y dar comienzo a la temporada 2024 del automovilismo regional, en el CAD Norte Chico realizarán las 100 Millas de Huachalalume, una réplica de carácter local de la mítica 500 Millas de Indianápolis.

César Arriagada, director del CAD Norte Chico, destacó que la iniciativa ha tenido una buena aceptación, ya que no sólo reunirá a pilotos del automovilismo local y regional, sino también tendrán unos diez coches provenientes



Las 100 Millas de Huachalalume marcarán un hito en el automovilismo regional, iniciándose así, la temporada 2024.

de la Región Metropolitana.

“Queremos comenzar el año en el Juvenal Jeraldo con una carrera inédita (...), que busca darle un espectáculo diferente y entretenido al público que nos acompaña siempre”, precisó el dirigente, quien aseguró la participación de un universo que superará los 30 coches en el asfalto serenense.

En la carrera además, pueden competir hasta tres pilotos por auto afirmó. “La obligación establece que deben detenerse en dos oportunidades. La primera de ellas de 10 minutos y la segunda, de 5 minutos, donde pueden cambiar de piloto y cargar combustible”.

La competencia contará además,

con la participación de más de 20 coches de 1.600 cc., ya que vendrá una categoría de Santiago, a Turismo Pista. “Ellos asistirán con diez coches y sus equipos, a los que se sumarán los representantes locales”, agregó el directivo.

Sin embargo, no será la única serie en competencia, ya que también se sumarán los Fiat 600, con aproximadamente 12 autos en competencia, con un total de 50 millas.

## ENTRENAMIENTOS Y PROGRAMA

Todo partirá el sábado con los entrenamientos anunciados desde las 14:00 horas en adelante.

Ya el domingo, la pista se abrirá a las 8:00 horas, para comenzar a inscribir a los pilotos a las 10:00 horas.

“Apenas se inscriban, comenzarán los entrenamientos. Luego se clasifica. Se vuelve a entrenar, y a las 14:00 horas comienza la primera carrera de las 50 millas y a eso de las 15:00, tenemos diseñado iniciar las 100 Millas de Huachalalume”, concluyó Arriagada.

## POLIDEPORTIVO

### El “Chaleco” López acorta distancias y se pone a un par de minutos del podio

Definitivamente, Francisco Chaleco López (Red Bull/Can-Am Factory Racing), y su navegante Juan Pablo Latrach, entraron a luchar por el podio en la categoría Challenger T3, algo que estaba lejano en las primeras 5 etapas, encontrándose a 25 minutos del tercero (Mitchell Guthrie). Sin embargo, en la primera parte de la temida Etapa 6, “48 Horas Crono”, el maulino quedó a 2 minutos y 31 segundos de alcanzar el tercer lugar en la clasificación general, cuando aún restan más de 100 kilómetros por las dunas del Empty Quarter para terminar el tramo que concluirá este viernes. El ganador de la etapa según los resultados provisionales parciales fue Eryk Goczal, quien aprovechó las dunas para aumentar su ventaja sobre Mitch Guthrie (a 56 minutos de distancia en la clasificación general virtual), de la española Cristina Gutiérrez, a 1 hora y 11 minutos, y de López, a 1 hora y 13 minutos.

Con estos resultados, el líder absoluto sigue siendo Eryk Goczal con 24 horas 47 minutos y 6 segundos. Lo escoltan Guthrie con 25 horas 43 minutos y 44 segundos, Gutiérrez con 26 horas 8 minutos y 47 segundos, y López con 26 horas 12 minutos y 18 segundos.



### El iquiqueño Cornejo responde a la primera parte de las 48 Horas Crono

La etapa 6, 48 Horas Crono, que tiene en ascuas a los pilotos y a los fanáticos del Dakar, debutó ayer con buenos resultados para el chileno José Ignacio Cornejo. El iquiqueño terminó 9º, a 14 horas y 57 minutos del gallo Adrien Van Beveren (Monster Energy Honda), manteniéndose en zona de podio en la clasificación general.

Con estos parciales provisionales, el líder de la categoría Motos GP es Ricky Brabec con 25 horas 40 minutos y 50 segundos. Lo escoltan el botsuano Ross Branch a 25 horas 43 minutos y 38 segundos, y el chileno Cornejo con 25 horas 47 minutos y 27 segundos.

La competencia del día partió muy temprano y las bocinas de cierre sonaron a las 16:00 horas en las gigantescas dunas del Empty Quarter (Barrio Vacío), ocasión que los corredores se dirigieron al campamento más cercano de los 7 dispuestos en la zona. Los competidores nunca se habían enfrentado a una etapa tan larga de 626 kilómetros de desierto que están poniendo a prueba la estrategia, y la resistencia física y mental de los pilotos para los dos días.



## CARTELERA DEPORTIVA

### FÚTBOL

ALEMANIA - BUNDESLIGA FoxSports1

16:30 Bayern Múnich Vs. Hoffenheim

ESPAÑA - LA LIGA DSPORTS/610

17:00 Sevilla Vs. Alavés

SERIE RÍO DE LA PLATA STAR+

21:00 Cerro Largo Vs. Gimnasia y Esgrima

### BÁSQUETBOL

EUROLIGA- T. REGULAR DSPORTS2/612

16:45 Barcelona Vs. Zalgiris

NBA - T. REGULAR STAR+/ESPN2

21:30 Houston Vs. Detroit

23:55 Charlotte Vs. San Antonio

### RUGBY

COPA EUROPEA DE CLUBES ESPN2

17:00 Northampton Vs. Aviron

### BÉISBOL

LVBP - T. REGULAR DSPORTS/618

19:30 Tiburones Vs. Leones

### GOLF

PGA TOUR - EE.UU. GOLFCCHANNEL

21:00 Segunda ronda

### BOXEO

PESO MOSCA ESPN3

21:00 Agustín Cauto Vs. Ernesto Martínez

TÍTULO FEDLATIN MOSCA TYCSPO RTS

21:00 R. Quiroga Vs. M. Gutiérrez



EL 17 INICIAN LA PRETEMPORADA

# Erwin Durán ya trabaja en la conformación del plantel serenense

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

En Deportes La Serena tienen proyectado realizar la presentación de su entrenador para la temporada 2024 esta tarde o en su efecto, el fin de semana. El proyecto de los papayeros tendrá como líder desde la banca a Erwin Durán Santander (53 años), quien iniciará la pretemporada el miércoles 17 con una plantilla de - hasta este momento - 12 jugadores, en su gran mayoría jóvenes.

El ex Puerto Montt, quien no dirige desde julio pasado cuando fue desvinculado de los salmoneros - quienes terminaron perdiendo la categoría B al término de la temporada - ya comenzó a trabajar en la conformación de la plantilla, la que necesita jugadores prácticamente en todos los puestos, aunque el foco se ha puesto en localizar rápidamente delanteros y goles, para lo cual también deben abrir la billetera y mostrarse generosos, entendiendo que la base de los jugadores ya tienen club.

De hecho, el nuevo plantel será muy diferente al del año pasado, ya que

Aunque en CD La Serena no han oficializado su incorporación al elenco papayero - lo que ocurriría hoy o este sábado - el ex Puerto Montt, ya inició el trabajo con Hugo Balladares para estructurar la plantilla granate.



Deportes La Serena y Kine&Fisio iniciaron firmaron un convenio para beneficiar al fútbol joven y femenino del club.

ISMAEL HUERTA

todos los jugadores emigraron. Sin embargo, la actual administración pretende invertir cerca de 90 millones de pesos en la conformación del primer equipo y cuerpo técnico, un poco más que lo invertido en 2023 donde si bien, el plantel fue escaso, logró competir dignamente bajo la mirada

técnica del argentino JJ Luvera, hoy en Rangers.

Durán y Hugo Balladares (director deportivo), tienen claro que corren contra el tiempo, y de ahí que la presencia del joven volante que pertenece a Wanderers, y que defendió al campeón Cobreloa, Martín Villarroel, - hijo del mítico mundialista Moisés Villarroel- estaría muy cerca de fichar, al igual que el ex Iquique, Vicente Durán, que no seguirá en los dragones y que puede jugar como central o lateral por izquierda.

## CONVENIO CON KINE&FISIO

Ayer en tanto, en las dependencias del Club Cazaux, Deportes La Serena suscribió un importante convenio para facilitar el desempeño del Fútbol Joven y de los abonados de Kine&Fisio, que entregará una atención en el momento a más de 250 deportistas, damas y

varones, del club serenense.

El gerente del club, Milko Leguas, indicó a El Día, "que es importante para el fútbol joven y femenino contar con el área de kinesiología, traumatología y área dental, que es muy importante en la formación de los chicos. Es primera vez que lo logramos para el fútbol joven. Ya tenemos todas las áreas con salud establecida con el club que era un objetivo que nos habíamos trazado para este año", aseguró.

El apoyo permitirá al fútbol joven y femenino, disponer de cuatro kinesiólogos que estarán de manera permanente en los entrenamientos y en los partidos que jueguen en casa y de visitante, explicó Leguas.

Para el fundador y director del Centro Médico Kine&Fisio, Carlos Cortés, lo mejor fue llegar a un buen convenio con CD La Serena, "asociarnos y crear una alianza estratégica que nos sirve para seguir creciendo", dijo.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**PROMOCIÓN**  
1 Parrillada para dos que comen tres  
☉Papas cocidas☉una ensalada  
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
**\$30.000**

**RESERVAS: 512 211519**

**AVISOS NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar, ingrese a:  
**www.diarioeldia.cl**  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas

webpay+  
VISA, Mastercard, Chilexpress, Diners, American Express, elDía



JORNADA FINAL SE DISPUTÓ EL FIN DE SEMANA

# Olímpico de Pichasca e Imperio de Serón: los mejores del fútbol en Río Hurtado

**La serie Senior de Pichasca se convirtió en tricampeón comunal, mientras que las damas y los varones de Serón se coronaron como los actuales bicampeones al ganar sus respectivas finales disputadas a estadio lleno.**

Carlos Rivera V. / Río Hurtado

@eldia\_cl

Emocionantes partidos se vivieron en la gran final del campeonato comunal de fútbol de Río Hurtado, que se desarrolló el pasado fin de semana, jornada que fue seguida por cientos de espectadores en el complejo deportivo Eduard Pizarro Marín.

En uno de los duelos de la jornada en la categoría Senior, Olímpico de Pichasca doblegó por 2-0 a Deportivo El Chañar, mientras que en Damas, Unión Fundina cayó 2-3 ante Olímpico de Pichasca. Finalmente, en serie Varones, Imperio de Serón se impuso por 3-0 ante Huracán de Huampulla.

La organización dispuso que los equipos participantes de las finales recibieran sus respectivas medallas y trofeos, ceremonia que contó con la participación de la alcaldesa de la comuna, Carmen Juana Olivares y los

concejales Juan Perines y Diego Milla.

En la distinción, además se premió a los mejores jugadores, goleadores y arqueros del torneo, luciéndonse Enrica Friedl, la máxima anotadora en la serie femenina, que además convirtió los tres goles de la final para coronarse como campeonas.

“Los goles los hizo todo el equipo, no tan solo yo. Entrenamos hard. En la segunda parte del torneo faltó un poco de compromiso, pero aún así desde el año pasado todavía estábamos firmes. Estamos muy contentas, porque nos esforzamos, luchamos con toda la pasión que tenemos”, comentó la goleadora.

Mauricio Rodríguez, uno de los goleadores del campeón, Imperio de Serón, agradeció a sus compañeros el nuevo título, y a la organización del campeonato. “Estoy feliz de jugar con los niños de Serón. Es mi primer torneo con ellos, así que estoy contento totalmente. Mis compañeros son bicampeones, así que feliz. Es bonito salir a jugar a los pueblos y conocer otros lugares y canchas. El fútbol es una terapia, así que contento por todo”, afirmó.

Finalmente, la alcaldesa de Río Hurtado, reiteró su compromiso con el torneo y con las actividades deportivas. “En todas las canchas de la comuna se realizó fútbol, y en esta final observamos cómo este deporte movió pasión. Este torneo también es una inspiración para nuestra academia municipal de fútbol, ya que mientras se disputaban los partidos, también en la cancha lateral estaban lo niños



MUNIRIOHURTADO

Imperio de Serón se alzó con el título de la temporada con un categórico triunfo por 3-0 ante Huracán de Huampulla.



MUNIRIOHURTADO

La final femenina mostró al Olímpico de Pichasca con una soberbia actuación de su goleadora Enrica Friedl, autora de los tres goles del triunfo sobre Unión Fundida.

jugando y haciendo barra. Y eso es lo que queremos, que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan acceso al de-

porte, y nosotros como administración vamos a estar coordinando este tipo de campeonatos”, sostuvo.



**PARQUE DE DIVERSIONES**  
**Serena Aventura**

**ALERTA DE CONCURSO**

**EN ENERO SORTEAREMOS**

**20 ENTRADAS DOBLES** 




**¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!**



**Explora Serena Aventura**

**Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena**





## CONDOLENCIAS

La Comunidad Educativa Colegio San Joaquín comunica el sensible fallecimiento de quien fuera padre de nuestra docente Miss Nicole Jofré Donaire, Señor:

# ROLANDO ARTURO JOFRÉ MORALES

(Q.E.P.D.)

Expresamos las más sentidas y sinceras condolencias a la familia.

**COLEGIO SAN JOAQUÍN  
LA SERENA**

### PUBLIQUE SUS

## AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

## Gracias Tres Ángeles

Por favor  
concedido

## Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias Dios mío.

La Persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

## Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

## Gracias Virgen de Andacollo

Por favor  
concedido

## Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 14/18	SABADO 12/20	DOMINGO 12/19	HOY 13/19	SABADO 13/20	DOMINGO 13/19	HOY 7/28	SABADO 8/29	DOMINGO 8/28	HOY 10/26	SABADO 8/27	DOMINGO 8/27	HOY 8/28	SABADO 10/30	DOMINGO 11/29	HOY 14/28	SABADO 15/29	DOMINGO 16/29	HOY 6/26	SABADO 7/26	DOMINGO 7/27	HOY 12/20	SABADO 12/20	DOMINGO 12/20	HOY 11/21	SABADO 10/22	DOMINGO 9/21
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4		

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M.  
08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 Relaciones peligrosas . 19:35 Pasión prohibida  
20:30 CHV Noticias central  
22:30 PH: Podemos Hablar  
01:00 Relaciones peligrosas  
01:45 Programación de trasnoche  
05:45 Primera Página

#### 04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego  
20:55 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:45 Cine Los Hijos de la calle  
01:45 El día menos pensado  
02:45 Informe final TV Tiempo  
03:00 El cuento del tío  
04:00 La vida es una lotería

#### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.  
21:00 Toc Show  
22:00 Me late  
00:00 Toc show  
02:20 La vitrina 360  
02:50 El superagente 86  
03:00 Me late.  
05:30 Somos un plato

#### 07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.  
21:00 La Rosa de Guadalupe  
22:00 Mentiras verdaderas  
00:30 Asi somos  
02:00 Grandes mentiras  
03:00 Comisario Rex  
04:00 Cierre de transmisión

#### 11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Resumen Yali Çapkini 19:40 Como la vida misma  
22:00 Meganoticias Prime  
22:40 El Tiempo  
22:45 La cabaña  
02:00 Mucho gusto  
03:45 Chicago Fire

#### 13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:30 Pasión de gavilanes 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!  
21:00 Teletrece  
22:10 El tiempo  
22:20 Todos a Viña  
00:00 Papá mono  
03:00 FBI  
04:00 T13 en vivo informa

# YA ESTAMOS EN



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



diarioeldia



### UTILIDAD PÚBLICA

**Teléfonos de consulta**

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

**Fono regional COVID-19**  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**

Sólo mensajes, no llamadas

**Recetas médicas y consultas de horas**

**512-336281 - 512-336702**

### Vida Social

#### FERIAS DE EMPRENDEDORES

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

#### SANTORAL

Julián

#### URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

#### FARMACIAS

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Salcobrand Alderete 1447.  
Calle 6 Marzal, N° 121  
Farmacia Alejandro Rodríguez  
Benavente 82  
Salcobrand  
(V. Mackenna 46)

#### Mareas

HOY	05:05	0.126FB
	10:58	0.163FB
	16:22	0.257FB
	23:02	1.86 P
MAÑANA	08:09	0.22 B
	15:59	1.06 IP
	17:40	0.86 B
	23:38	1.86 P

### Sudoku

2	3		8	9	6
	5	9			4
6		4	3	2	
	2	6	8	7	
3	8	1		2	9
	6		9	1	
		3	2	6	1
1			5	6	
8	6	1		4	2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



**SOLUCIÓN**

2	4	5	7	1	3	9	6	8
3	9	7	5	6	8	2	4	1
1	6	8	9	4	2	3	7	5
8	1	3	6	2	5	7	9	4
6	2	9	4	7	1	5	8	3
5	7	4	8	3	9	1	2	6
7	8	2	3	5	4	6	1	9
4	3	1	2	9	6	8	5	7
9	5	6	1	8	7	4	3	2

### Puzzle

parapeto	preparado	nacido en París	raza sin extremos	rematen	Puzzle N° 8523
ducto, inv.					*cont. de la lectura
*la foto					
verano francés			rol sin cero		
			mercado		
nobelio		grito, in.			
silencia		miseri-cordia			
estafas pusiera, inv.	aneldo	Deméter	herrumbre	imperativo inglés	río galo
					osmio
					coloca
					río ruso
					fuerte, inv.
					enredar
*fin de la lect.					
jalen, inv.				melodía	
				950	
anuden			herida		
aquellos			área		
			amari-zad		

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

		A		
		CASTA		
		COMPART		
		RIA OI		
		TA EME		
R		RE CRAN		
A		PLASTA SAIRD		
M		LED SALLIROAO		
A		JAS RAME		
T		OCON RAPAT		
M		AS REPASA		

Dirección: RESERVAOS M.F.V.

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Debe estar preparado/a emocionalmente para lo que ocurrirá en lo que queda de quincena. SALUD: Estos días realice algún tipo de deporte. DINERO: No se aflicja por los problemas que se han presentado en las finanzas de su hogar, pronto se solucionarán. COLOR: Morado. NÚMERO: 3.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Aproveche mejor los momentos junto a su pareja, no lo malgaste en discusiones sin sentido. SALUD: Para mejorar usted primero deberá cambiar de actitud. DINERO: No arriesgue su negocio poniéndolo en manos de personas sin conocimiento. COLOR: Rojo. NÚMERO: 46.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Grandes sorpresas durante estos los últimos días de la primera quincena de agosto. SALUD: Intente animarse un poco más. No se deprima. DINERO: Si persevera llevará a su negocio hacia el éxito, pero tenga cuidado con la envidia de los demás. COLOR: Crema. NÚMERO: 32.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Relájese y disfrute de los momentos de amor que se irán presentando durante la jornada de hoy. SALUD: Cuidado con los accidentes de trabajo. DINERO: Ponga todo su talento al servicio de su trabajo para que las metas que se propuso se realicen. COLOR: Calipso. NÚMERO: 30.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si frena las cosas que su corazón siente terminará sufriendo más de la cuenta. SALUD: Cuidado con su salud o lo lamentará. DINERO: No pierda las esperanzas de alcanzar sus objetivos. Sea paciente y verá como todo irá mejorando. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No permita que los malos entendidos arruinen la convivencia con quienes están a su lado. SALUD: Escape de las tensiones que se presentan. DINERO: Momento clave para analizar la factibilidad de poner en marcha los planes postergados. COLOR: Blanco. NÚMERO: 14.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Los pasos que se dan en el amor también deben ser analizados antes de darse. SALUD: Aumente un poco sus autocuidados. DINERO: Aproveche más los instantes que está teniendo para realizar cada una de sus tareas asignadas. No deje pasar la oportunidad. COLOR: Magenta. NÚMERO: 5.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Las cosas pueden ir mejorando en relación a lo afectivo si es que muestra una actitud diferente. SALUD: No deje pasar la oportunidad de chequear su salud. DINERO: Cuidado con los compromisos pendientes, trate de no postergarlos. COLOR: Beige. NÚMERO: 2.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La vida le pone en frente posibilidades de felicidad, pero su orgullo le está impidiendo ver las cosas. SALUD: Tómese algún instante para usted y úselo en su beneficio. DINERO: Es el momento de pensar en migrar hacia otros horizontes laborales. COLOR: Gris. NÚMERO: 15.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Situaciones claves para su corazón se irán presentando el ir finalizando la primera quincena de agosto. SALUD: No se desequilibre con desarreglos. DINERO: Cuidado con ir desviando su camino, en el trabajo no debe distraerse. COLOR: Terracota. NÚMERO: 10.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Espere con ansias las sorpresas que le depara la vida. SALUD: Disfrute la vida y no se aflicja por cosas sin importancia. DINERO: No desaproveche sus capacidades. Analice mejores alternativas para poder desarrollar sus competencias. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 11.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es momento de comenzar a escuchar a los demás ya que tienen una visión muy distinta de las cosas. SALUD: Ponga especial cuidado en su estado de salud. DINERO: Reestructure las cosas en su trabajo para que su rendimiento se vea favorecido. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 4.



# 2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



## Condominio Ulriksen

DESDE

**3.840 UF\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

## Barrio Universitario

DESDE

**3.620 UF\*\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

\* Valor corresponde a Departamento n° 403

\*\* Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.sa



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

